

CONTACTO

Año 56 - Julio de 2021

LXIIIº CONGRESO ORDINARIO



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador

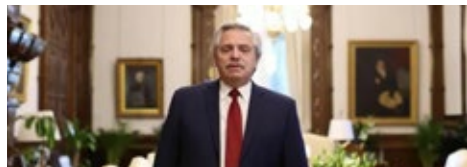




Editorial

Ser artífices del bien común

Pág. 3



Saludo del Presidente de la Nación

en el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica

Pág. 7



LXIIIº Congreso Ordinario

de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

Pág. 9



Secretaría General

El bien común como horizonte

Pág. 23



Secretaría Gremial

Trabajo, motor para superar la adversidad

Pág. 37



Secretaría de Servicios Sociales

Salud, bien común primario

Pág. 52



Secretaría de Organización e Interior

Acciones que construyen futuro

Pág. 71



Secretaría de Prensa y RR.PP.

Abrazar los desafíos en comunicación y formación

Pág. 109



Revista de la **FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

GUILLERMO MOSER
Secretario General

JUAN ALFREDO ROMERO
Subsecretario General

MARIA ALEJANDRA ROLDAN
Secretaria de Prensa y RR.PP.
Directora de CONTACTO

SERGIO VERGARA
Subsecretario de Prensa y RR.PP.

CLAUDIA CHIAPELLO
Coordinación Gráfica
y Periodística

Ser artífices del bien común

“

La pandemia de COVID-19 ha supuesto un desastre humano de dimensiones mundiales.

Se ha cobrado millones de vidas y ha destruido innumerables puestos de trabajo y medios de subsistencia. También está poniendo a prueba la determinación y la capacidad de instituciones como la nuestra de demostrar que son capaces de superar la adversidad y, como preceptúa la Declaración de Filadelfia, de actuar juntas para promover el bienestar común.

”

Organización Internacional del Trabajo

Documento Final de la 109 Conferencia Internacional -17 de julio 2021-

Estamos aún inmersos en esta emergencia sanitaria que ya es una de las mayores tragedias a las que ha asistido la humanidad en tiempos modernos. Por estos días el mundo superó los 4 millones de muertos por Covid-19 y, a pesar de la esperanza que ofrece la vacunación, el horizonte es incierto.

Durante esta época las personas, las organizaciones y los estados asistimos a desafíos y pruebas insospechadas. De lo experimentado hasta aquí en la pandemia, los valores centrados en el respeto y en la solidaridad, son los únicos que han arrojado resultados positivos. Desde prevenir el contagio hasta revertir la

destrucción, que en todos los órdenes va dejando el virus a su paso, implican ver y sentir al otro como a uno mismo, promover el bienestar común y el cuidado de la “casa común”.

El virus exacerbó y le imprimió urgencia a temas vitales.

Básicamente, la falta de condiciones de vida dignas de millones de personas en el mundo, y el incremento geométrico de la desigualdad en todos los órdenes quedaron claramente al descubierto.

Al mismo tiempo, el Sars Cov-2 atestó golpes mortales al mundo del trabajo. Impacto que profundiza los puntos antes señalados.

Según la OMS -Organización Mundial de la Salud- *“la crisis sanitaria ha infligido daños sin precedentes al mundo del trabajo y ha degenerado en un desastre humanitario”*.

Aquí la centralidad del trabajo que, según estimaciones de la OIT -Organización Internacional del Trabajo- reporta pérdidas que se traducen en “33 millones de personas que se

quedaron sin trabajo y muchas más -81 millones- abandonaron el mercado laboral o quedaron inactivas” alrededor del mundo, desde que fue declarada la pandemia.

Hablamos de la centralidad del trabajo en cuanto vector de dignidad humana, dinamizador de los vínculos sociales y de la economía, e integrador de las personas a la trama social.

Si la realidad global golpea duramente, lo que acontece en nuestro país no es menos penoso; nos animamos a afirmar que lo es más aún.

Los índices de pobreza se profundizan sin límite y ya engrosan las filas de pobres, casi un 50% de asalariados con empleo formal (según análisis realizados a partir de los índices del INDEC a octubre de 2020) están debajo de la línea de pobreza.

En esta instancia, la reflexión es idéntica a la que el General Perón compartió en su discurso del 21 de junio de 1973: *“La situación del país es de tal gravedad que nadie puede pensar en una reconstrucción en la que no deba participar y colaborar”*.

En ese sentido el Gobierno nacional se empeña en acompañar las paritarias para que los salarios no pierdan frente a la inflación. Así lo afirmó el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni en el LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF: *“El Ministerio de Trabajo va a hacer todo lo necesario para cumplir con el objetivo inicial fijado: que los salarios superen la inflación. Ese es el compromiso, ese es el objetivo y que crezca el trabajo”*.

“

El Ministerio de Trabajo va a hacer todo lo necesario para cumplir con el objetivo inicial fijado: que los salarios superen la inflación. Ese es el compromiso, ese es el objetivo y que crezca el trabajo.

”

“

La hora que hoy vivimos requiere que todos los argentinos sin distinción de banderías, todos solidariamente nos pongamos en la perentoria tarea de la reconstrucción nacional, sin la cual estaremos todos perdidos.

”

El Estado, las organizaciones gremiales, las empresas privadas, todos estamos llamados a ser protagonistas de este tiempo. *“La hora que hoy vivimos requiere que todos los argentinos sin distinción de banderías, todos solidariamente nos pongamos en la perentoria tarea de la reconstrucción nacional, sin la cual estaremos todos perdidos”*. Así hacía su llamado en un momento también crucial del país, el Presidente Juan D. Perón en ese mismo discurso de junio del '73.

Reducir la pobreza creando trabajo y aumentar los salarios reales para no sumar pobres, se imponen como urgencias. Sin olvidar que es preciso controlar la emergencia sanitaria.

El camino genuino para reconstruir el país es la generación de trabajo; y la sustentabilidad, a través del tiempo, de las fuentes de trabajo para garantizar el empleo. Para ello es vital priorizar políticas que alienten inversiones en sectores que generan mano de obra, que movilizan las economías regionales, la productividad y ponen foco en el capital humano; en su desarrollo y en la formación permanente para crecer cuali y cuantitativamente.

Propiciar la recuperación centrada en las personas, teniendo en consideración que *“la equidad debe ser la piedra angular”* de esa re-

cuperación. A esto llamó la OIT en la reciente conferencia internacional y a esto convocan todas las voces alrededor del planeta. Lo hacen también la ONU, el Papa Francisco, los líderes de distintos gobiernos, organizaciones sindicales mundiales, tales como la IndustriALL Global Union y las entidades gremiales en todos los países. En el nuestro, lo hacemos como parte de la CGT y en cada una de las acciones que emprendemos.

Ser *“artífices del bien común”* hacia adentro de nuestra organización, junto a los 41 Sindicatos que conforman la FATLyF, es lo que gestamos con nuestra actividad diaria. Acerca de ese hacer, que está desgranado en las páginas de esta edición, dimos cuenta ante los representantes de las y los trabajadores de Luz y Fuerza de todo el país, el pasado 24 de junio en el LXIIIº Congreso Ordinario. El plenario fue ejemplo de participación y unidad. Los 41 Sindicatos que conforman nuestra entidad dijeron “presente” y alentaron, con voto unánime, a seguir en la senda del trabajo que garantiza: salarios dignos, aplicación de cada uno de los puntos del Convenio Colectivo de Trabajo, salud, educación, formación y capacitación permanente para las y los trabajadores, vivienda, convenio previsional y turismo. Además presencia permanente en la discusión de política energética y liderazgo en el Sector eléctrico.



Guillermo Moser

Secretario General de la FATLyF

Juan Alfredo Romero

Subsecretario General de la FATLyF

Ser “*artífices del bien común*” extra muros, vinculados con los estamentos gubernamentales y políticos, los gremios, la iglesia, las organizaciones sociales, las cooperativas y empresas del sector, también nos convoca. Lo concretamos participando activamente en el Plan de Desarrollo Humano Integral que se propone la creación de 4 millones de puestos de trabajo, acompañando a comedores y merenderos, a centros asistenciales en toda la geografía nacional, formando en oficios a hombres y mujeres que verán un nuevo despertar en sus hogares a partir del trabajo.

Ser “*artífices del bien común*” fue el sueño de nuestros predecesores, aquellos que hace exac-

tamente 73 años dieron vida a nuestra FATLyF. Aún en medio de la catástrofe global, en tanto mujeres y hombres de trabajo, estamos llamados a ser artífices del bien común.

“*Soñemos por una nueva humanidad*” tal como convoca la Semana Social de la Iglesia 2021 de la Pastoral Social. Porque los sueños no tienen nada que ver con lo ilusorio sino que constituyen el primer paso para la concreción de realidades, son “*verdaderos impulsos que se despliegan en propuestas concretas*”⁽¹⁾.

Seamos artífices del bien común, poniendo al centro la dignidad de la persona. Es el compromiso y el sueño.

(1) Mensaje de apertura de la Semana Social 2021 de la Pastoral Social de la Iglesia firmado por Monseñor Oscar Ojea.

Saludo del Presidente de la Nación en el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica

El 13 de julio recibimos con especial alegría el saludo del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica y 73º Aniversario de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

“Quería estar presente con este saludo breve, pero since-

ro y profundo. Lleva también el agradecimiento, el agradecimiento por el esfuerzo hecho en todo este tiempo tan difícil que nos tocó vivir en la Argentina”.

“Yo he visto como los trabajadores de la electricidad estuvieron presentes garantizando que el servicio nunca caiga y que todo pueda seguir adelante”.

“Mi abrazo a Guillermo Moser, mi deseo de que tengan un muy, muy feliz día y mi compromiso de siempre con ustedes que es el compromiso que tengo desde siempre con cada trabajador y cada trabajadora de la Argentina”.



Acceso al video: <https://fatlyf.org/saludo-del-presidente-de-la-nacion-en-el-dia-del-trabajador-de-la-energia-electrica/>

13 de Julio

73° Aniversario FATLyF
Día del Trabajador de la

Energía Eléctrica

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHÍA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRRREDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUCUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.



SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.



LXIII^o CONGRESO ORDINARIO

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador



LXIIIº Congreso Ordinario

“Compañeros Mario Paladini, Roger Suárez, Julio C. Romero, Pablo Carosso y Angel Silva”

Ante la adversidad; unidad

“La pandemia de COVID-19 ha supuesto un desastre humano de dimensiones mundiales ...está poniendo a prueba la determinación y la capacidad de instituciones como la nuestra de demostrar que son capaces de superar la adversidad y, de actuar juntas para promover el bienestar común”.

Organización Internacional del Trabajo
Documento Final 109 Conferencia Internacional
-junio 2021-



El Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni acompañó a los integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF en la apertura del LXIIIº Congreso Ordinario.

Los 41 Sindicatos de Luz y Fuerza del país respondieron puntualmente a la convocatoria del Secretariado Nacional de la FATLyF para participar del LXIIIº Congreso Ordinario celebrado el pasado 24 de junio. El encuentro se llevó a cabo de modo virtual de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Disposición N° 01/2020 de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para este tipo de realizaciones en el marco de la pandemia global Covid-19.

En la apertura del máximo evento orgánico de la FATLyF, estuvo presente el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Clau-

dio Moroni, que una vez más distinguió a las y los trabajadores de Luz y Fuerza con su participación y reconocimiento. El titular de la cartera de trabajo fue recibido por el Secretario y el Subsecretario General de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero con quienes compartió un diálogo previo a incorporarse a la mesa central.

Luego del saludo y de la bienvenida del Compañero Guillermo Moser a los congresales, a los integrantes del Secretariado Nacional y al Ministro Moroni, invitó al titular de la cartera de

“
Estamos muy agradecidos con las y los trabajadores porque en algo más de un año y medio tan difícil como el que atravesamos en medio de esta terrible pandemia, nos acompañan para sostener la tranquilidad y paz social.
 ”



El Secretario y el Subsecretario General de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero acompañan al Secretario de Organización e Interior Cro. Mario Rojas durante la reseña de los puntos del Orden del Día del plenario.



El titular de la cartera de Trabajo del Gobierno nacional saluda a las Compañeras y a los Compañeros de todo el país.

trabajo a tomar la palabra. Al hacerlo, Moroni indicó: *“Agradezco la invitación y es un honor acompañarlos en este congreso. Estamos muy agradecidos con las y los trabajadores porque en algo más de un año y medio tan difícil como el que atravesamos en medio de esta terrible pandemia, nos acompañan para sostener la tranquilidad y paz social”*. Y agregó: *“Todos tenemos que estar contentos. Nos comportamos con la responsabilidad y la seriedad que la pandemia requiere. Y por eso estamos teniendo buenos resultados”*.

En lo atinente al mundo del trabajo sostuvo: *“Hemos mantenido un nivel de empleo más que razonable para la peor caída de la historia económica de la Argentina. Cayó 10 puntos el PBI. En ese contexto, hemos perdido muy poco empleo. Se ha perdido más empleo durante la gestión del gobierno anterior que con la pandemia. Esta no ha sido sólo una tarea del gobierno, sino de todos”*. Y agregó: *“Por eso digo que debemos estar contentos y que vamos a salir de ésta. Estamos saliendo. La industria está creciendo, la producción está creciendo”*.

Aunque tenemos sectores afectados, como el turismo y la gastronomía; pero a medida que avanza la campaña de vacunación vamos a ir saliendo más y más”.

Con respecto a los salarios indicó expresamente: *“En materia salarial no estamos haciendo nada que no fuera lo que ya dijimos desde el inicio de la gestión de gobierno. Queremos que los salarios en términos reales superen a la inflación. Y desde la primera negociación establecimos que si fuese necesario se haría una revisión. Así que lo estamos haciendo ordenada, tranquilamente y bajo la mejor manera de hacerlo que todos conocemos que es la negociación colectiva. Argentina tiene una larguísima tradición de negociaciones colectivas y en manejar estos temas de negociaciones paritarias. No tenemos que cambiar este mecanismo, es un ejemplo para el mundo”.* Y como corolario enfatizó: *“El Ministerio de Trabajo va a hacer todo lo necesario para cumplir con el objetivo inicial fijado: que los salarios superen la inflación. Ese es el objetivo, ese es el compromiso, y que crezca el trabajo”.* Por último afirmó: *“Todo lo podemos hacer si impulsamos un modelo de desarrollo y es el que está planteando este gobierno. Aún en pandemia hoy tenemos sectores que están trabajando al tope de sus posibilidades. Si lo estamos haciendo en este momento, con el virus presente imagínense lo que va a ser una vez*

que hayamos atravesado esta pandemia. Por lo que insisto, yo soy un agradecido por la responsabilidad y el compromiso durante este tiempo y la invitación para estar hoy aquí”.

Seguidamente, las estrofas del Himno Nacional Argentino y los versos de la Marcha de Luz y Fuerza resonaron desde todas las geografías en un simbólico momento.

De acuerdo con lo estipulado, la sesión que contó con la supervisión del Veedor designado del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Sr. Lucio López, desarrolló punto por punto el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Apertura del LXIIIº Congreso Ordinario
2. Nombramiento de la Comisión de Poderes
3. Consideración de la celebración del Congreso a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Disposición N° 1/20 DNAS, dictada por la Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
4. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio LXXVº comprendido entre el 01-01-2020 al 31-12-2020. Consideración del Presupuesto de Gastos Orgánicos del LXXVIIº Ejercicio Económico del período 01-01-2022 al 31-12-2022.
5. Informe Complementario del Secretariado Nacional respecto de cada Secretaría.
6. Clausura del Congreso.



Integrantes del Secretariado Nacional durante el plenario.

Conformación del Congreso

En cumplimiento del punto 2 del Orden del Día, el Sindicato de Santiago del Estero propuso que la Comisión de Poderes esté integrada por 10 Sindicatos. La moción aprobada y apoyada con el voto unánime de los congresales.

La Comisión de Poderes quedó conformada del siguiente modo:

Sindicato Rosario, Compañero Ricardo Daniel López
Sindicato Mercedes, Compañero Claudio Jesús Barthou
Sindicato Formosa, Compañero Miguel Angel Solalinde
Sindicato Santa Fe, Compañero Cristian Alberto Racca
Sindicato Regional, Compañero Rubén Pedro Bergesio
Sindicato Bahía Blanca, Compañero Alexis Conte
Sindicato San Juan, Compañero Eduardo Rojas
Sindicato Mendoza, Compañero Jorge Muñoz
Sindicato Capital Federal, Compañero Daniel Fernández
Sindicato Entre Ríos, Compañero Marcelo Luis Alaniz

Por FATLyF, el Secretario de Organización e Interior, Compañero Mario Rojas.

Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el Sr. Lucio Rafael Cruz.

Con estos integrantes, la Comisión de Poderes pasó a una sala virtual especial para llevar adelante sus deliberaciones. Los demás congresales siguieron en sala principal, compartiendo un video institucional.

Concluido el trabajo de la Comisión de Poderes, se reanudó la sesión virtual con todos los congresales presentes en la sala principal. En esta instancia, el Secretario de Organización e Interior dio lectura al Despacho de la Comisión de Poderes.

El LXIIIº Congreso Ordinario quedó constituido del siguiente modo:

Delegaciones Presentes: 41
Delegaciones Ausentes: 0
Delegados Titulares: 181

Seguidamente el Sindicato hermano de Rafaela mocionó la aprobación del Despacho de la Comisión de Poderes. La propuesta fue respaldada por unanimidad.

En nombre del Secretariado Nacional, el Compañero Guillermo Moser propuso que el LXIIIº Congreso Ordinario sesione bajo la advocación de 5 Compañeros miembros de Comisiones Directivas de Sindicatos hermanos que perdieron la vida durante el último año. Ellos son:

Mario Paladini, Sindicato San Nicolás
Roger Suárez, Sindicato Santiago del Estero
Julio César Romero, Sindicato Mercedes
Pablo Carosso, Sindicato Punta Alta
Angel Silva, Sindicato Zona del Paraná

Los congresales y los participantes del plenario honraron la memoria de estos Compañeros con el voto positivo unánime y 1 minuto de silencio.

De acuerdo con el punto 3 del Orden del Día, se puso a consideración de la celebración del Con-



En la bienvenida a los participantes el Secretario General, Compañero Guillermo Moser destacó la asistencia perfecta como rasgo orgánico e institucional distintivo.

greso a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Disposición N° 1/20 DNAS del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. El Sindicato de Pergamino propuso la aprobación de este modo de concreción del LXIIIº Congreso Ordinario, moción que fue apoyada y votada por unanimidad, sin observación ni abstención alguna.

Acto seguido se puso a consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio LXXVº comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, la consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Orgánicos del Ejercicio Económico LXXVIIº, del periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

El Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser, en ejercicio de la Presidencia del LXIIIº Congreso Ordinario ofreció un minucioso informe. *“Lo importante para resaltar de este Balance 2020 es que nuevamente el resultado es superávit”*, afirmó Moser. Y destacó: *“Un resultado positivo desde lo económico que adquiere singular importancia en este tiempo. En el peor momento de la Argentina pudimos seguir cumplien-*

“
En el peor momento de la Argentina pudimos seguir cumpliendo con todo lo que se venía realizando y concretar desde las distintas Secretarías las acciones previstas y las que surgieron en el contexto de pandemia.
”

do con todo lo que se venía realizando y concretar desde las distintas Secretarías las acciones previstas y las que surgieron en el contexto de pandemia. Y la Secretaría de Hacienda y Finanzas, siempre dentro de los lineamientos del Secretariado



La escucha activa y atenta a la palabra de todos los participantes fue un rasgo saliente del plenario que se concretó sobre soporte digital.

Nacional, gestionó con equilibrio, abrió camino”. Por último afirmó: “Los resultados y las realizaciones muestran lo importante que es tener una economía bien administrada, esto no sólo impacta en el desenvolvimiento de la Federación, si no también muchas veces en distintos Sindicatos del país a quienes asistimos cuando es necesario”.

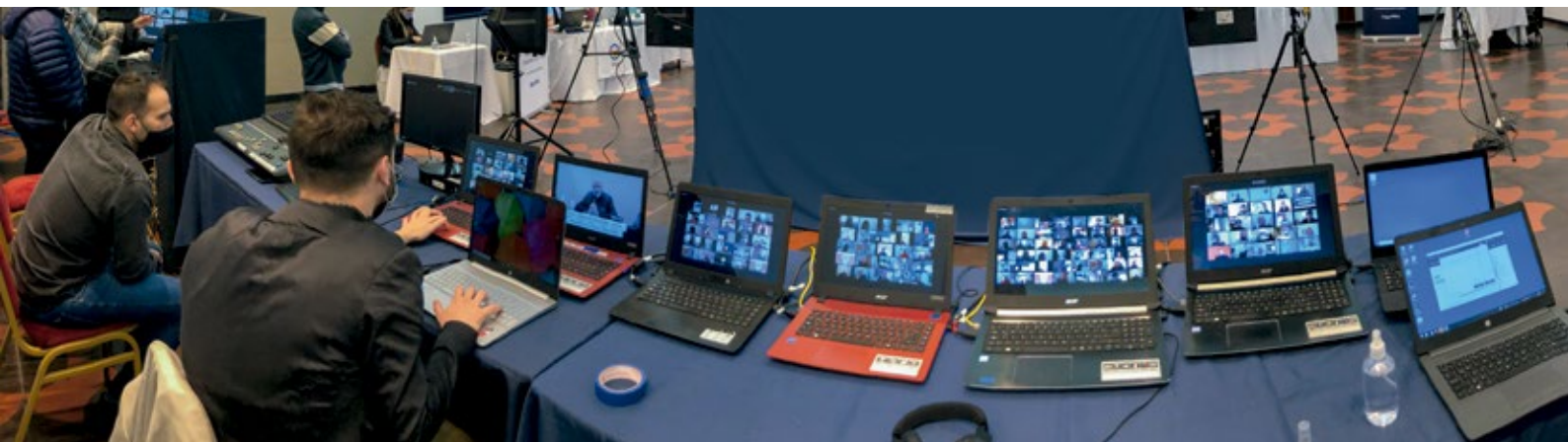
El Sindicato Santa Fe invitó a sus pares de los demás 40 Sindicatos presentes para aprobar, atento a que todos los Sindicatos tuvieron en su poder para la evaluación pertinente, toda la documentación correspondiente a la memo-

ria, el balance y el presupuesto objeto de tratamiento. Los Sindicatos hermanos de Salta, San Juan, Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba, Austral y Tucumán solicitaron la palabra, en sus devoluciones ponderaron el resultado positivo desde lo social y económico de la Memoria y Balance presentados.

El voto unánime, sin abstenciones ni observaciones por parte del plenario fue registrado y la sesión continuó con el tratamiento el próximo punto del Orden del Día; el Informe Complementario del Secretariado Nacional respecto de cada Secretaría.



Los congresales de los 41 Sindicatos hermanos participaron activamente de la sesión anual.



Informe Complementario del Secretariado Nacional

El Informe Complementario del Secretariado Nacional fue desarrollado por el Secretario General, Compañero Guillermo Moser. La reseña que denotó resultados contundentes, en todas las aristas del Sindicalismo Múltiple que identifica a Luz y Fuerza y colma de sentido las realizaciones. Confirmó que ante todas las circunstancias y situaciones la dignidad de las mujeres y hombres que trabajan, la plenitud de la familia trabajadora y el bienestar de las Compañeras y Compañeros retirados de la vida laboral activa son el centro de todas las acciones federativas. Esto se sustenta en la defensa irrestricta del Convenio Colectivo de Trabajo y del Convenio Previsional (aquí detalló el conflicto con algunas empresas y también las gestiones realizadas en recupero de varios artículos convencionales junto a

distintos Sindicatos hermanos del país, incluyendo empresas de transporte, distribución y el sector cooperativas. También en las gestiones ante la titular de la ANSeS). En participar activamente de las audiencias públicas por el servicio eléctrico y trabajar junto a la Secretaría de Energía de la Nación. En sostener como conquista de alto valor a la Bolsa de Trabajo que, aún en

medio de esta tragedia mundial, permitió durante el último año la incorporación de jóvenes al mundo del trabajo. En impulsar el crecimiento y la suma de nuevos prestadores, prestaciones y servicios a la Obra Social, pilar central de la salud y calidad de vida de los lucifuercionistas, y en breagar ante todos los organismos del Estado nacional y provinciales, especialmente ante el Ministerio de Salud por la vacunación completa a las y los trabajadores de Luz y Fuerza en su carácter de esenciales. En no abandonar jamás el sueño de la vivienda propia para las familias de Luz y Fuerza en todo el país, y al tiempo que muchas de ellas reciben la llave de su vivienda, los dirigentes siguen en la búsqueda de nuevas posibilidades en todo el territorio nacional. En continuar, en tanto las restricciones de circulación y protocolos por Covid-19 lo permitieron, con el programa de puesta en valor, modernización y adecuación de diversos inmuebles federativos. En diagramar el turismo que viene teniendo como plataforma los importantes avances que en esa materia se operó durante los últimos años. En comunicar, en mantener activo el vínculo con cada uno de los

Sindicatos hermanos, con los militantes y afiliados. En recrear el formato de las acciones y eventos orgánicos e institucionales. Y muy especialmente, en formar; capacitar para la vida sindical sobre los valores que nos distinguen y para la vida laboral en permanente transformación por avances tecnológicos y crecimiento del sector eléctrico.

La política sindical, el hacer social con proyección más allá de los límites de Luz y Fuerza marcan la decisión y convicción con que esta dirigencia comprometida con su esencia, con el federalismo y con la justicia social hace realidad junto a los 41 Sindicatos que integran la FATLyF y que jerarquizaron el LXIIIº Congreso Ordinario en una muestra cabal de participación y unidad.



El Compañero Guillermo Moser, durante el desarrollo del Informe Complementario del Secretariado Nacional.

“Sabemos, expresó el Compañero Guillermo Moser, que la unidad tan importante en todos los tiempos, es vital en medio de la incertidumbre y el desconcierto que cunde hoy en el mundo. Una vez más, demostramos que el camino se puede recorrer si vamos juntos, haciéndonos uno, fortaleciéndonos en las coincidencias y en las diferencias; siendo lo que somos: trabajadoras y trabajadores de Luz y Fuerza. Por eso hoy podemos compartir este Congreso, los 41 Sindicatos juntos, y ofrecer un informe que nos colma de orgullo”.

Concluido el informe, el Sindicato de Luz y Fuerza Bahía Blanca presentó la moción para aprobar. Puesta a consideración la propuesta recibió el apoyo unánime y el reconocimiento a la labor desplegada en todos los órdenes.

Solicitaron la palabra y compartieron sus devoluciones los Sindicatos hermanos de Santa Fe, Regional, Río Cuarto, Jujuy, Mendoza, Coronel Suárez, Misiones, Santiago del Estero, Salta, Pergamino, Rafaela, Cañada de Gómez, Río Negro y Neuquén, Entre Ríos, Punta Alta, Tucumán, San Juan, Olavarría, Córdoba, Zona del Paraná, La Rioja, Las Flores, Catamarca, Concepción del Uruguay, Rosario, Capital Federal y Mercedes. Las manos en alto, el voto afirmativo de los 181 congresales coronó el Informe Complementario del Secretariado Nacional por Secretarías.

En el mensaje de cierre el Secretario General, Compañero Guillermo Moser destacó nuevamente el valor de la unidad, la calidad del intercambio, la necesidad de estar presentes





El segundo Congreso Ordinario virtual en la historia de la FATLyF sesionó en memoria de los Compañeros Paladini, Suárez, Romero, Carosso y Silva.

junto a cada Compañera y a cada Compañero ante todas las circunstancias. Instó a seguir cuidándose y cuidando, a enfrentar los desafíos de este tiempo con convicción y coraje sin perder los valores que nos dan identidad desde hace más de 7 décadas. Agradeció el acompañamiento y el apoyo en cada momento y destacó: “Nos sentamos a todas las mesas de discusión, con los que coincidimos y con los que no. Es así como podemos dar batalla por nuestros derechos, marcando el límite ante cualquier intento de avanzar sobre ellos. Sabemos que no es fácil pero es posible, si estamos en el momento y en el lugar justo y si lo hacemos con la fortaleza de la unidad. Como peronistas, los sindicalistas debemos responder al legado de Perón y actuar en política, es el espacio en el que se dan las discusiones y se delinea el país

que queremos. Para ese país que queremos se trabaja y si algo sabemos hacer es trabajar por y para los trabajadores; somos trabajadores. Lo ofrecido en este plenario es eso: fruto del trabajo, de la militancia, de hacer juntos. Eso es “Luz y Fuerza somos todos”, trabajo en comunión de ideales y de identidad. Sigamos juntos”.

La Marcha de Luz y Fuerza y la Marcha Peronista coronaron la sesión. Este segundo Congreso Ordinario virtual de la historia de la FATLyF, permitió con un despliegue técnico y tecnológico, romper las barreras que impone la pandemia por el SARS Cov-2. Los 41 Sindicatos confluyeron en el soporte digital reafirmando que la unidad trasciende todas las circunstancias, que “Luz y Fuerza somos todos”.



La Marcha de Luz y Fuerza y la Marcha Peronista unieron las voces de los lucifuercionistas de todo el país y coronaron el LXIIIº Congreso Ordinario.

El bien común como horizonte

“

La emergencia no aminoró la tarea en materia política, gremial y social. Es más, renovó el impulso para trabajar por nuestra gente y por la sociedad toda.

”

Guillermo Moser

Secretario General de la FATLyF

La afirmación del Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser ante el LXIIº Congreso Ordinario concretado el 17 de diciembre pasado, refleja la energía con proyección social impresa a las acciones gremiales durante este tiempo de pandemia global cuyo impacto para la humanidad, es aún inmedible.

Con la certeza de que, tal como indica el Documento Final de la 109 Conferencia Internacional de la OIT, que sesionó hasta el pasado 17 de julio *“La pandemia de COVID-19 ... está poniendo a prueba la determinación y la capacidad de instituciones como la nuestra de*

demostrar que son capaces de superar la adversidad y, como preceptúa la Declaración de Filadelfia, de actuar juntas para promover el bienestar común”. Eso hacemos junto a los 41 Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país, ante diversos estamentos en el ámbito local y en el concierto internacional. Trabajamos por el trabajo, germen de justicia social y paz. Ponemos en marcha acciones por la familia lucifuercista, por las y los trabajadores y por la sociedad toda. El bienestar común nos guía. Como trabajadores sabemos que el bien común se funda en el trabajo y en la condición de dignidad con que inviste a las mujeres y hombres que trabajan.

La adecuación de la pauta salarial, nos encontró sentados a la mesa de discusiones con todos los actores del Sector. En un tiempo de profundas incertidumbres las negociaciones tuvieron momentos di-

fíciles y puntos de inflexión. El 15 de abril y ante la imposibilidad de avanzar en un acuerdo con un grupo importante de empresas, Luz y Fuerza comunicó el Estado de Alerta en todo el país. <https://fatlyf.org/en-estado-de-alerta/>

Como resultado los acuerdo paritarios se rubricaron en el orden del 30% con cláusulas de revisión.



El Compañero Guillermo Moser en la reunión por paritaria con NASA en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Defender el salario de las y los Compañeros activos es, también, defender el ingreso de jubilados y pensionados. Con respecto a lo previsional iniciamos el año reunidos con la titular de la ANSeS, María Fernanda Raverta, quien el 27 de enero pasado recibió al Compañero Guillermo Moser quien participó del encuentro junto al Secretario de Previsión Social y Actas de la FAT-LyF, Compañero Walter Battistini y el Secretario General del Sindicato hermano de General Pueyrredón, Compañero Eduardo Cópola.



Los Compañeros Guillermo Moser, Walter Battistini y Eduardo Cópola junto a la titular de la ANSeS, María Fernanda Raverta.

Bregar por la salud y el bienestar en la emergencia sanitaria se planteó como objetivo prioritario. Desde el mismo momento en que ingresaron las vacunas por Covid-19 gestionamos la aplicación a las y los trabajadores de Luz y Fuerza, indispensable para el cuidado en tanto son trabajadores esenciales. Se concretaron pedidos y encuentros con funcionarios nacionales del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y reuniones con gobernadores y autoridades locales en distintos puntos del país. Estas últimas las concretamos de la mano de los Secretarios Generales y las Comisiones Directivas de los Sindicatos hermanos y fueron propicias, además, para acordar los

cronogramas de vacunación antigripal que es provista por el Ministerio de Salud de la Nación y administrada según las jurisdicciones provinciales.

El reclamo público que ante la falta de respuesta concreta por la vacunación Covid-19, lo rubricó el Secretariado Nacional de la FATLyF con fecha 19 de abril con la consigna: *“Si somos esenciales para mantener el servicio, también lo somos para recibir la vacuna”*. <https://fatlyf.org/los-trabajadores-de-luz-y-fuerza-somos-esenciales/>

Las gestiones nunca cesaron y en la continuidad de reuniones con el objeto de conseguir la vacunación para el total de las y los trabajadores de Luz y Fuerza, el Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser se reunió el pasado 14 de junio con representantes del Ministerio de Salud y del Ministerio Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Lo hizo acompañado por el Secretario de Servicios Sociales de la FATLyF, Compañero Hernán Vittón. Participó también del encuentro virtual, el titular de la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural –FETINGRA–, Compañero Guillermo Magnone. Como parte del Ejecutivo nacional, se dieron cita al encuentro, que se concretó sobre soporte virtual, el Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias en Ministerio de Salud; el Dr. Gustavo Mariani, Coordinador del Consejo Federal del Trabajo del Ministerio de Trabajo.



Encuentro virtual con integrantes del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación en la gestión por vacunas Covid-19 para todos los lucifuerzistas.

En línea con la búsqueda permanente por elevar la calidad de vida de la familia de Luz y Fuerza, la OSFATLyF rubricó importantes acuerdos con destacados prestadores. En la firma del acuerdo con el Hospital de Pediatría “Dr. Juan Garrahan”, el 21 de abril, estuvo presente el Secretario General de la FATLyF y Presidente de la OSFATLyF, Compañero Guillermo Moser.

A partir de este convenio los niños de hasta 15 años de todo el país, hijos de afiliados a la OSFATLyF, podrán ser atendidos según las pautas y los protocolos generales de esa institución médica. Este convenio se suma a una trayectoria de trabajo conjunto de ambas instituciones. Luz y Fuerza acompaña al Hospital Garrahan, también por medio de un acuerdo especial, con su Red Nacional de Donantes Solidarios de Sangre de Cordón Um-



El Compañero Guillermo Moser junto a integrantes de la CGT en el encuentro en la Cámara de Diputados con el Compañero Sergio Massa, para debatir acerca de puntos específicos de la reforma de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

bilical. Este banco es único en América Latina y parte de una red internacional de bancos de sangre de cordón umbilical.

En consonancia con nuestra lucha histórica por la modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias que afecta a los salarios de trabajadores activos y jubilados, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país, apoyamos la iniciativa presentada y rubricada por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Compañero Sergio Massa. Con actividades concretas como el encuentro concretado junto a dirigentes de la CGT el pasado 8 de febrero en el Congreso de la Nación, propiciamos la aprobación de la propuesta en tanto no sólo significa un paso importante en la reivindicación señalada, ya que el salario no puede ser concebido como ganancia, sino en el impacto que la misma tendrá sobre la dinámica económica del país en este momento tan delicado. Explicitamos las necesidades concretas de los trabajadores, planteamos las distintas realidades, el impacto del tributo por actividad y rubricamos el documento emitido en la oportunidad por la CGT.

Los distintos puntos del Proyecto de Reforma de la Ley de Impuesto a las Ganancias los evaluamos también en otras reuniones con especialistas y pares sindicales. Mantuvimos un encuentro con el titular de la Unión Ferroviaria, Compañero Sergio Sasia del que participaron también del encuentro

los Compañeros Juan Pablo Brey, titular de la Asociación Argentina de Aeronavegantes y Facundo Moyano, Diputado nacional.



El Compañero Guillermo Moser en el encuentro mantenido con los Compañeros Sergio Sasia, Juan Pablo Brey y Facundo Moyano, para evaluar algunos puntos de la reforma de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

Que la vivienda para las familias trabajadoras es un desvelo para Luz y Fuerza y, especialmente, para la conducción que encabezada por el Compañero Guillermo Moser, es bien conocido. En esa incansable gestión, el Secretario General de la FATLyF participó el pasado 20 de mayo, junto a su par de la Unión Ferroviaria, Compañero Sergio Sasia, de una reunión en el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Moser y Sasia fueron recibidos por el titular de la cartera, Jorge Ferraresi y por el Vice Ministro, Santiago Maggiotti. Durante el encuentro, ponderaron diversas alternativas para concretar el acceso a la vivienda para trabajadoras y trabajadores

de todo el país. Entre las propuestas, siempre se pondrán soluciones habitacionales viables y con proyección para más proyectos; esto es, créditos con devoluciones que abran posibilidades a más familias. A pesar de las dificultades de este tiempo, no se abandonan los proyectos aunque impliquen nuevos y grandes desafíos.



El Compañero Guillermo Moser y su par de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasia junto al Ministro y al Vice Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Jorge Ferraresi y Santiago Maggiotti.

La formación y capacitación continua tienen un lugar especial en la agenda de Luz y Fuerza. “El futuro del trabajo es hoy”, la impronta con la que abordamos y promovemos la formación en todas las áreas.

El 22 de febrero la FATLyF y la CORPICO -Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y otros Servicios de General Pico Ltda.- rubricaron un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca. El mismo contempla el trabajo conjunto en la creación y puesta en marcha de proyectos de innovación y/o aplicaciones tecnológicas para mejorar el desempeño y rendimiento de las operaciones propias, de terceros y la transferencia de estos conocimientos y aplicaciones. El espíritu del convenio apela a fortalecer las acciones conjuntas en el ámbito de competencia de ambas organizaciones tendientes al mejoramiento

de las condiciones laborales y de la calidad de vida. Debemos destacar que, CORPICO es pionera en la implementación de proyectos de formación continua en la provincia de La Pampa y, en ese sentido, coincide con la labor que la FATLyF lleva adelante en todo el país, a través de la fundación FUNDALUZ XXI.

El Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser y el Presidente de

CORPICO, Marcelo Padrones firmaron el acta del Convenio. Participaron además, del encuentro virtual, el Director de FUNDALUZ XXI, Juan Manuel Miranda y el Compañero Miguel Palacio, integrante de FUNDALUZ XXI; el Secretario de Prensa y Capacitación del

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, Compañero Gabriel Toदारo; el Secretario de la Seccional General Pico del Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, Compañero Sergio Burke; el integrante de la Secretaría de Política Energética de la FATLyF, Compañero Félix Picco; el Asesor Legal de FATLyF, Dr. Ignacio Reibestein y los miembros del Consejo de Administración de CORPICO; Marcelo Padrones, Presidente; Miguel Prieto, Secretario; Alejandro Fileppo, Gerente Recursos Humanos y Federico De Celis, Gerente del Servicio Eléctrico.



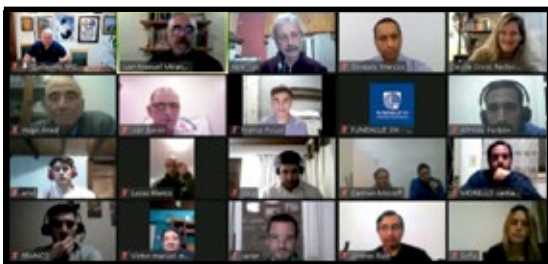
El Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser, encabezó la reunión con los dirigentes de CORPICO e integrantes de Fundaluz XXI.

El 9 junio el Compañero Guillermo Moser participó el inicio del dictado de la primera Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en el Mercado Eléctrico que se concreta en el país. La misma, que se impartirá íntegramente sobre soporte virtual fue diseñada en objetivos, contenidos y metodología por pedagogos y profesionales de nuestra FUNDALUZ XXI, el Colegio de Profesionales de Higiene y Seguridad y la UMET (Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo), como parte del acuerdo rubricado oportunamente entre esta universidad y Federación Argentina de Traba-

adores de Luz y Fuerza. Unas 100 personas participaron de la apertura en la que también estuvieron presentes la Rectora de la UMET, Dra. María Cecilia Cross; el Director de FUNDALUZ XXI, Ing. Juan Manuel Miranda; el Coordinador Técnico de la Diplomatura, integrante del COPHISEMA y profesor del ISEP “13 de Julio”, Lic. Abel Fiol; integrantes de ambas instituciones y unos 90 alumnos que en esa jornada iniciaron un nuevo camino en su proyección laboral.

Luego de la bienvenida por parte del Director de Fundaluz XXI, el Ing. Juan Manuel Miranda; el Lic. Fiol destacó que esta diplomatura da respuesta a una necesidad largamente planteada en los Colegios profesionales de todo el país. En tanto que la Rectora de la UMET, agradeció a Luz y Fuerza la confianza en esa universidad, la primera nacida en el seno del Movimiento Obrero.

Como cierre, el Compañero Guillermo Moser, puso en valor la tarea conjunta de Fundaluz XXI y la UMET y señaló que es un orgullo que Compañeras y Compañeros de los Sindicatos hermanos manifiesten con su participación concreta la avidez y el compromiso con la formación para el trabajo.



El Compañero Guillermo Moser encabezó la apertura de clases virtuales de la primera Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en el Mercado Eléctrico. Estuvo presente, también, la Rectora de la UMET, Lic. María Cecilia Cross.

Entre los proyectos de formación acerca de los cuales se está gestionando, se cuenta otro ambicioso proyecto de formación y capacitación para los trabajadores de cara a las transformaciones tecnológicas. Acerca del mismo, compartieron impresiones junto al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Gustavo Bordet, el Secretario General y el Secretario de Turismo Social de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y Sergio Menéndez. Del encuentro que se

llevó a cabo el pasado 7 de mayo, participaron también las Diputadas Blanca Osuna, Mayda Cresto, y el Presidente del Consejo de Educación de la provincia de Entre Ríos, Compañero Martín Müller.

En la oportunidad, se ponderaron temas vinculados a política energética y las actividades concretas de la Empresa Provincial de Energía - ENERSA-.



El Compañero Guillermo Moser en su encuentro con el Gobernador de la provincia de Entre Ríos, Gustavo Bordet.



De la visita realizada por el Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser a la provincia de Entre Ríos participó el Secretario de Turismo Social de la FATLyF, Compañero Sergio Menéndez. Fueron parte también del encuentro el Ministro de Educación de la Nación, Dr. Nicolás Alfredo Trotta y la Diputada Nacional por Entre Ríos, Blanca Inés Osuna.

Formación, equidad, justicia se aúnan en la propuesta de capacitación en perspectiva de género que la FATLyF concreta desde el pasado 7 de julio de la mano del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en el marco del Programa Igualar.

Para la Formación en Perspectiva de Género y Desigualdad en el Mundo del Trabajo, la FATLyF convocó en primera instancia a los integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF y a los miembros de la estructura federativa provenientes de distintos Sindicatos hermanos.

De la primera jornada participaron el Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser y los titulares de la Secretaría de Prensa y RR. PP. de la FATLyF, los Compañeros María

Alejandra Roldán y Sergio Vergara, Secretaria y Subsecretario, respectivamente. En representación de la cartera nacional, lo hicieron la Lic. Paula Cecilia Merchán, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, la Lic. Paula Monteserín, Coordinadora del Programa Nacional Igualar para la Igualdad de Géneros en el Trabajo, el Empleo y la Producción y los formadores Ramiro Coviello y Rocío Ospitaleche, integrantes del Equipo Técnico del Programa Igualar.

En la apertura, el Compañero Guillermo Moser agradeció la respuesta a la convocatoria y destacó que *“Luz y Fuerza está siempre abierta a aprender y formarse y que la perspectiva de género es un espacio que reconoce como vital para la justicia social y la inclusión”*.



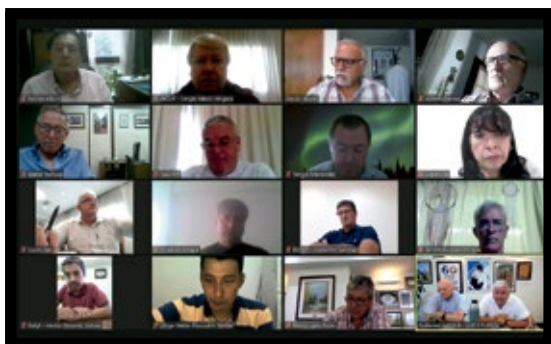
Los Compañeros Guillermo Moser y María Alejandra Roldán siguen con atención el mensaje de la Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad de la Nación, Lic. Cecilia Merchán.

En vínculo permanente los integrantes del Secretariado Nacional abordaron en distintos encuentros virtuales temas trascendentes con respecto a aspectos orgánicos, acciones gremiales y el hacer específico de cada Secretaría.

La primera reunión del Secretariado Nacional se llevó a cabo el 2 de marzo y estuvo encabezada por el Secretario y el Subsecretario General, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero.

Luego los Compañeros Moser y Romero acompañaron a cada una de las Secretarías en sus informes previos al LXIIIº Congreso Ordinario.

El 20 de mayo lo hicieron junto a la Secretaría de Hacienda y Finanzas en su informe ante los Secretarios de Hacienda de 40 Sindicatos hermanos que participaron.



El día 8 de junio, se llevó a cabo la reunión que convocó a los Secretarios de Previsión de los Sindicatos que conforman la FATLyF. Se dieron cita al encuentro 40 Sindicatos que reconfirmaron con su voto de aprobación, la gestión de la Secretaría de Previsión Social y Actas y la defensa del Convenio Previsional que ampara a las y los trabajadores lucifuercistas.

Dos días después, el 10 de junio, 40 Secretarios de Organización de todo el país participa-

ron de la reunión convocada por el Secretario Nacional y la Secretaría de Organización e Interior de la FATLyF.

El encuentro virtual estuvo encabezado por el Secretario y Subsecretario General y el Secretario de Organización e Interior, los Compañeros Guillermo Moser, Juan Alfredo Romero y Mario Rojas, respectivamente. Durante el mismo se puntualizaron los detalles y la dinámica previstos para el desarrollo del LXIIIº Congreso Ordinario.



El Compañero Guillermo Moser junto al Compañero Mario Rojas, da la bienvenida a los participantes a la reunión de Secretarios de Organización de los Sindicatos hermanos.

El 15 de junio, con asistencia perfecta, las y los Secretarios de Servicios Sociales de todos los Sindicatos del país participaron de la reunión anual previo al plenario de la FATLyF.

Estuvieron presentes junto al Secretario y Subsecretario de Servi-

cios Sociales, los Compañeros Hernán Vittón y Walter Bertoia, el Secretario y el Subsecretario General, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero.



El Secretario General de la FATLyF y Presidente de la OSFATLyF, Compañero Guillermo Moser junto al Secretario de Servicios Sociales, Compañero Hernán Vittón en la apertura de la reunión virtual de la que participaron los Secretarios de Servicios Sociales de todo el país.

Como corolario de un trabajo mancomunado, federal y participativo, el LXIIIº Congreso Ordinario celebrado el 24 de junio contó con la presencia

de los 41 Sindicatos hermanos e integrantes del Secretariado Nacional. El plenario fue reflejo de la tarea comprometida y solidaria y fue distinguido con la presencia del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni.



El Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni junto a los integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF dirige su mensaje en la apertura del LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF.

Previo al inicio de las sesiones, el Ministro Moroni mantuvo un encuentro privado con el Secretario y el Subsecretario General, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero.



Los Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero recibieron al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni que participó del plenario anual de la FATLyF.

El 7 de julio se hizo realidad una jornada largamente esperada por el Secretariado Nacional de la FATLyF. El anuncio de la reactivación de actividades turísticas que permanecieron cerradas desde marzo

de 2020 por protocolo y prevención ante el impacto de la pandemia Covid-19. La noticia de la puesta en marcha de hoteles en distintos puntos del país, comunicada a los 41 Sindicatos hermanos por medio de la Circular 19/2021, fue compartida en un encuentro virtual del que participaron junto al Secretario de Turismo Social, Compañero Sergio Menéndez, los Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero.



El Secretario General y el Secretario de Turismo Social de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y Sergio Menéndez durante el encuentro virtual en el que se anunció la reactivación de actividades turísticas.

El hacer sindical que concretamos a través de todo el país es una clara demostración de que

Luz y Fuerza responde al desafío de *“actuar juntos para promover el bienestar común”*. Es nuestra identidad, la erigimos en todas las circunstancias desde hace 73 años.

“

Luz y Fuerza responde al desafío de “actuar juntos para promover el bienestar común”. Es nuestra identidad, la erigimos en todas las circunstancias desde hace 73 años.

”



Lauro Paz
Secretario Gremial

Trabajo, motor para superar la adversidad

“

La crisis sanitaria se ha convertido en una crisis económica y social mundial, que ha infligido daños sin precedentes al mundo del trabajo.

”

Organización Mundial de la Salud -2020-



Reunión por paritaria con NASA en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Participaron por FATLyF, el Secretario General y el Secretario Gremial, los Compañeros Guillermo Moser y Lauro Paz. En representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el titular de la cartera, Ministro Dr. Claudio Moroni; el Secretario de Trabajo, Dr. Marcelo Bellotti y la Directora Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, Dra. Gabriela Marcello.



Guillermo Sánchez
Subsecretario Gremial



Héctor Galván
Subsecretario Gremial

Hace algo más de un año, el virus Sars Cov-2 y la expansión del Covid-19 irrumpieron en la realidad mundial. Desde entonces, se imprimieron transformaciones insospechadas en todo el planeta. La pandemia impactó de modo contundente en el mundo del trabajo cuando éste, se planteaba también a nivel global, reformulaciones a partir de las nuevas tecnologías, del cambio climático, de la inclusión y la equidad; tal la propuesta y el programa lanzados por la OIT en el marco del Documento por el Centenario y como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que impulsa Naciones Unidas.

En todos los casos, la preocupación por sostener el trabajo como fuente de dignidad de la humanidad primero, y de desarrollo después, es el centro.

Así lo planteó hace pocos días el Papa Francisco en el marco de la 109ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT al indicar que es preciso *“construir un nuevo futuro del trabajo fundado en condiciones laborales decentes y dignas, que provenga de una negociación colectiva y que promueva el bien común”*.



Daniel Romano
Acción Gremial



Gustavo Vásquez
Acción Gremial



Miguel De La Rosa
Acción Gremial



Martín García
Acción Gremial



Roberto Gracia
Acción Gremial



Daniel De La Reta
Acción Gremial



Raúl Ríos
Acción Gremial



Reunión por acuerdo paritario con el Sector Cooperativo en la Sede de la FATLyF.



El Secretario Gremial de la FATLyF, Compañero Lauro Paz y el integrante del Tribunal Paritario de la misma Secretaría, Compañero Miguel de la Rosa junto a la Directora Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, Dra. Gabriela Marcello.

Condiciones de trabajo que son letra en nuestros Convenios Colectivos de Trabajo y defendemos a diario ante todos los estamentos y en cada negociación. Del mismo modo trabajamos en defensa de los puestos de trabajo y la Bolsa de Trabajo, puerta de acceso por excelencia al trabajo para los lucifueristas.

Durante este tan particular tiempo de pandemia, en el que lamentablemente innumerables rubros sufrieron importantes pérdidas de puestos de trabajo (se estiman más de 150.000), en Luz y Fuerza no registramos pérdida de fuentes laborales; situación que custodiamos juntos, la FATLyF y los 41 Sindicatos de todo el país. Juntos, también, apelamos a las autoridades sanitarias nacionales y locales con el objetivo de completar de modo perentorio la vacunación por Covid-19 a las y los Compañeros en su carácter de esenciales.

Atento a las características de contagio del virus y, siguiendo las pautas sanitarias, algunas Compañeras y algunos Compañeros desarrollan tareas desde sus hogares (home office) o cumplen tareas con un cronograma distinto al habitual. A pesar de esto, destacamos que en todos los casos las remuneraciones y bonificaciones fueron percibidas normalmente.

En lo estrictamente salarial, las paritarias correspondientes al año 2020 permitieron un 31% de incremento en los salarios y el pago de dos sumas fijas. Para el primer tramo acordamos una suma fija de \$20.000 (pesos: veinte mil), más un 25% de incremento salarial. En tanto que durante el último trimestre se sumó un 6% de incremento en los salarios, más una suma fija de \$15.000 (pesos: quince mil).

Aún en un marco general de incertidumbre



Reunión con integrantes de la Secretaría Gremial, Compañeros del Sindicato Zona del Paraná y representantes de la empresa NASA por temas gremiales. Participaron los Compañeros Lauro Paz, Daniel Durán, Edgardo Campagnoni, y Guillermo Mari, Subgerente de Relaciones Laborales de NASA.

por la pandemia y de cierto descontento en el Sector eléctrico por la pesificación y el congelamiento de las actualizaciones en la tarifas establecido por el gobierno nacional, iniciamos la negociación de paritarias 2021. Las discusiones fueron en varios casos complicadas y difíciles.

Durante el mes de febrero, iniciamos la negociación paritaria con NASA (Nucleoeléctrica Argentina S.A.), el 3 de marzo se rubricó un

acuerdo por el 29,5% de incremento por 9 meses y revisión al concluir ese plazo.

NASA es una empresa del estado nacional y la negociación se cerró dentro de los términos de la inflación proyectada entonces por el Gobierno para el año 2021 (29%).

Con ese esquema paritario como referencia, continuamos con el resto de las empresas del Sector.



En la Sede de la FATLyF los Compañeros Lauro Paz y Miguel de la Rosa, Secretario Gremial y miembro del Tribunal Paritario de la FATLyF y los Compañeros Ariel Salguero y Daniel Díaz, Secretario General y Secretario de Servicios Sociales del Sindicato hermano de Catamarca.



Reunión en la Secretaría Gremial de la FATLyF con el Gerente de RRL de Transener y Transba, Juan Abdo.

Negociamos con todas las cooperativas a través de las federaciones que las congregan: FACE, FEPANCO y CRECE y acordamos un 29,5% luego de tratativas intensas y mucho debate.

Con las empresas de Generación, Transporte y Distribución de Energía la discusión debió darse en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, ante la negativa de acceder al incremento salarial sostenien-

do como fundamento el “no tener tarifas”. Por ello, con las empresas YPF Luz, Pampa Energía, Central Puerto, Grupo Albanesi, General San Martín, General Belgrano, Vuelta de Obligado, Transener, Transba, Transnoa, Transnea, Litsa, Yacylec, Eden, Edes y Edea mantuvimos encuentros en la cartera de trabajo.

La primera reunión fue presencial y presidida por la Directora Nacional de Relaciones y Re-



El Secretario Gremial y el integrante del Tribunal Paritario de la FATLyF, Compañeros Lauro Paz y Daniel Romano reunidos en Salta con representantes de la Empresa Transnoa en esa provincia; César Alderete y Carlos Salomón.



Encuentro mantenido en la Sede de la FATLyF con el Secretario General del Sindicato hermano de San Carlos de Bariloche, Compañero Gabriel Prieto.

gulaciones del Trabajo, Dra. Gabriela Marcello.

Luego se concretaron dos encuentros más, al término de los cuales se acordó el 29,5% de incremento salarial. El hecho fue único e histórico en cuanto permitió reunir a todos los actores de ese segmento del Sector.

El mismo incremento del 29,5% se firmó con todas las empresas “deliverys” del país que, al igual que las anteriores debieron ser convoca-

das al seno del Ministerio de Trabajo de la Nación para cerrar el acuerdo paritario.

Nada nos hace desfallecer en la búsqueda de las mejores respuestas para nuestros trabajadores. Entendemos lo difícil del momento por el que todos atravesamos sin distinciones, pero sabemos que sólo sosteniendo las fuentes laborales, la dignidad de las mujeres y hombres de trabajo será posible superar la adversidad y proyectar la pos pandemia.



Reunión mantenida con el apoderado de la empresa AES Argentina, Fabián Gianmaría.

ACUERDOS PARITARIOS

SECTOR COOPERATIVO

FACE	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
CONTINUAN \$4.000 D14/20	
Revisión NOVIEMBRE	

APEBA - FICE CRECES	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

FEDECOPA	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
CONTINUAN \$4.000 D14/20	
Revisión NOVIEMBRE	

FEPAMCO	
Abril - Marzo	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
NOVIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión DICIEMBRE	

SECTOR GENERACIÓN

NASA	
Febrero - Enero	
FEBRERO	5,00%
MARZO	7,00%
MAYO	8,00%
AGOSTO	5,00%
OCTUBRE	4,50%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

YPF	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

GRUPO PAMPA	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

CHOCÓN	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

TERMO ELECTRICA BELGRANO	
Febrero - Enero	
FEBRERO	8,00%
MARZO	4,00%
ABRIL	6,00%
JUNIO	5,50%
SEPTIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión OCTUBRE	

TERMO ELECTRICA SAN MARTIN	
Febrero - Enero	
FEBRERO	8,00%
MARZO	4,00%
ABRIL	6,00%
JUNIO	5,50%
SEPTIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión OCTUBRE	

CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO	
Febrero - Enero	
FEBRERO	8,00%
MARZO	4,00%
ABRIL	6,00%
JUNIO	5,50%
SEPTIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión OCTUBRE	

ORAZUL	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

GRUPO AES	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

AES - SALTA	
ABRIL - Marzo	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
NOVIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión DICIEMBRE	

GRUPO - MSU	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

CENTRALES COSTA ATLÁNTICA	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

GENNEIA	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

ALBANESI	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

CENTRAL PUERTO	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

METHAX	
Marzo - Febrero	
MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

SECTOR TRANSPORTE

TNOA - TNEA

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

TRANSBA

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

TRANSENER

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

CAMESA

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

DISTRIBUIDORAS

CORDOBA

EPEC

Febrero - Enero

FEBRERO	10,00%
ABRIL	4,00%
JUNIO	5,00%
AGOSTO	6,00%
OCTUBRE	4,00%
NOVIEMBRE	6,00%
	35,00%

Revisión DICIEMBRE

SANTA FE

EPE

Marzo - Febrero

MARZO	18,00%
JUNIO	8,00%
SEPTIEMBRE	9,00%
	35,00%

Revisión OCTUBRE

CATARMARCA

EC SAPEM

Febrero - Enero

FEBRERO	12,00%
MAYO	12,00%
AGOSTO	12,00%
	36,00%

Revisión OCTUBRE

CHACO

SECHEEP

Marzo - Febrero

MARZO	5,00%
ABRIL	5,00%
MAYO	5,00%
JUNIO	5,00%
JULIO	5,00%
SEPTIEMBRE	5,00%
	30,00%

ACUMULADO
Tarjeta Alimentar
Bono \$15.000

Stgo. DEL ESTERO

EDESE

Enero - Diciembre

ENERO	15,00%
JULIO	14,00%
	29,00%

SMNR \$4.000 de AGOS a NOV

En DIC se incorpora al Básico

TUCUMAN

EDET-ECOS

Marzo - Febrero

JUNIO	22,00%
AGOSTO	5,00%
OCTUBRE	6,00%
	33,00%

SMNR 12% s/Rnhp
MAR- ABR-MAY

Revisión DICIEMBRE

MISIONES

EMSA

Febrero - Enero

FEBRERO	20,00%
ABRIL	5,00%
JULIO	5,00%
	30,00%

ACUMULADO

Revisión Julio

RIO NEGRO Y NEUQUEN

ARSE

Marzo - Febrero

MAYO	15,00%
	15,00%

Revisión JULIO

CORRIENTES

DPEC

Marzo - Febrero

MARZO	15,00%
	15,00%

Revisión JULIO

SALTA

EDESA

Abril - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
AGOSTO	5,50%
NOVIEMBRE	6,00%
	29,50%

Revisión DICIEMBRE

LA RIOJA

EDELAR

MARZO	10,00%
JULIO	10,00%
OCTUBRE	11,00%
	31,00%

USUHAIA

DPE - TDF

Marzo - Febrero

MARZO	25,00%
	25,00%

Revisión JULIO

EDEN

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

EDES

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

EDEA

Marzo - Febrero

MARZO	8,00%
ABRIL	4,00%
MAYO	6,00%
JULIO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%

Revisión NOVIEMBRE

DELIVERYS

SECCO	
<i>Marzo - Febrero</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

AGGREKO	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

TURBODISEL	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

SULLAIR	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

TERMO CORDOBA SAU	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	

SO ENERGY	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
NOVIEMBRE	6,00%
	29,50%
Revisión DICIEMBRE	

APR	
<i>Abril - Marzo</i>	
ABRIL	8,00%
MAYO	4,00%
JUNIO	6,00%
AGOSTO	5,50%
OCTUBRE	6,00%
	29,50%
Revisión NOVIEMBRE	





Dardo Fauret
Secretario de Hacienda
y Finanzas

Al servicio del bienestar social

“

Como doctrina económica el justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

”

Juan D. Perón





Enrique Ruppen
Subsecretario de Hacienda
y Finanzas

Poner la economía al servicio del bienestar social tal como reza la 16va. verdad peronista, es la esencia de la gestión de esta Secretaría de Hacienda y Finanzas. Durante el año 2020 y lo que ha transcurrido del 2021, la realidad planteada a partir de la pandemia global Covid-19, requirió reorientar proyectos y acciones para dar respuesta adecuada en tiempo oportuno.

Sobre lo actuado en 2020 no sólo da cuentas el Balance con cierre al 31 de diciembre sino también, y muy especialmente, los hechos concretados por cada una de las Secretarías que integran el Secretariado Nacional de la FATLyF, todos orientados a acompañar, contener y asistir a las familias de Luz y Fuerza y a los Sindicatos hermanos.

Del mismo modo están discutiendo los primeros meses de este año 2021. Sobre el particular es importante señalar: La acción

de la OSFATLyF que responde a las y los afiliados con las prácticas y prestaciones habituales y sumando prestadores y especialidades, aun en la contingencia por Covid-19. El reintegro de la resolución 268/09 y el pago mensual del Fondo Adicional Especial a las y los Compañeros pasivos. El sostenimiento de los planteles de las unidades turísticas en todo el territorio nacional que, desde mediados del mes de marzo del año anterior, siguen cerradas por protocolo y prevención. La continuidad, en tanto las disposiciones lo permiten, de las obras en distintos inmuebles federativos, unidades turísticas y Casas del Estudiante. La concreción de actividades de formación, comunicación y orgánicas sobre nuevos soportes y dinámicas.

Nada queda librado al azar. La incertidumbre que reina desde que la Organización Mundial de la Salud -OMS- declaró la emergencia sanitaria mundial, hace ya 15 meses, no fue impedimento para seguir adelante en el cumplimiento de nuestra misión a pesar de la necesidad de reformular procedimientos y tiempos.

El deterioro de la situación económica nacional se acentuó debido a la pandemia de alcance mundial, profundizándose en la erosión a los bolsillos de los trabajadores mes a mes

“
Nada queda librado al azar. La incertidumbre que reina desde que la Organización Mundial de la Salud -OMS- declaró la emergencia sanitaria mundial, hace ya 15 meses, no fue impedimento para seguir adelante en el cumplimiento de nuestra misión a pesar de la necesidad de reformular procedimientos y tiempos.
”

durante todo el año 2020 y lo que va del 2021; también las finanzas de la Federación. Por otra parte, todavía no se ha hecho realidad la disminución de la carga impositiva prometida, sobre todo en el Impuesto a las Ganancias, que, si bien la ley ya fue aprobada por ambas cámaras y promulgada, aun no fue reglamentada. La misma establece que ningún salario inferior a los \$ 150.000 pagará impuesto a las ganancias. Los retroactivos a Enero 2021 que iban a recibir los trabajadores, aun no fueron efectivizados y las empresas agentes de retención de este impuesto, siguen haciendo las liquida-

ciones cumpliendo con la Resolución General AFIP vigente.

En este contexto, ponemos día a día lo mejor de la inventiva individual y colectiva, trabajando en conjunto y equipo, para dar respuesta a los compromisos asumidos por la Secretaría General y el Secretariado Nacional, para con el total de los afiliados de todo el país.

Las finanzas sanas y ordenadas de la organización permiten hacer frente al panorama incierto y a la adversidad.

Reunión con Secretarios de Hacienda de los Sindicatos de todo el país



El Secretario General de la FATLyF, Compañero Guillermo Moser abrió el plenario de la Secretaría de Hacienda y Finanzas. Lo acompaña el titular de esa Secretaría, Compañero Dardo Fauret.

Convocada por la Secretaría General y la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la FATLyF, el pasado 20 de mayo se llevó a cabo la reunión anual con Secretarios de Hacienda de todo el país. 40 Sindicatos dieron el “presente”, en tanto que 1 Sindicato comunicó con antelación su ausencia por razones de fuerza mayor.

El Secretario General, Compañero Guillermo Moser, acompañado por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Finanzas, Compañeros Dardo Fauret y Enrique Ruppen, abrió y dio la bienvenida al encuentro virtual. Agradeció la participación de los Sindicatos no sólo con sus Secretarios de Hacienda sino, también, con sus Secretarios Generales. Luego, señaló que la aparición y expansión del Sars Cov-2, requirió modificar estrategias, adecuar dinámicas

y replantear decisiones sin alterar el objetivo central; *“gestionar de modo equilibrado, con conciencia social y solidaridad”*. En esa línea destacó la labor de la Secretaría de Hacienda y Finanzas que administró de modo ejemplar en esta imprevista realidad y cerró un balance positivo en lo social y económico.

Cada uno de los puntos que constituyen la asignación del presupuesto, oportunamente aprobado por unanimidad por los congresales en el LXIIº Congreso Ordinario; el balance y los estados contables y financieros fueron expuestos en detalle por los Compañeros Fauret y Ruppen. El documento, que refleja el Balance correspondiente al Ejercicio LXXVº Económico, fue remitido a cada uno los 41 Sindicatos que integran la FATLyF, tal como establecen los es-



El Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Finanzas, Compañeros Dardo Fauret y Enrique Ruppen durante la reunión con Secretarios de Hacienda y Finanzas de todo el país.

tatutos y la autoridad competente.

De ese pormenorizado informe se destaca que, siguiendo los lineamientos del Secretariado Nacional y la Secretaría General, la Secretaría de Hacienda puso en marcha planes de contingencia. Así se previnieron cortes en los circuitos administrativos, asegurando la cadena de los ingresos, habida cuenta la falta de funcionamiento de bancos, correos y cooperativas. A ello se sumó que algunas cooperativas y empresas dejaron de realizar los pagos comprometidos, atento a lo cual se implementó una tarea de contactos puntuales, muchas veces con la colaboración de los Sindicatos, para encauzar los cobros. Aún en esta circunstancia, la FATLyF sostuvo y amplió las prestaciones médico-asistenciales, previsionales y cumplió al día con las obligaciones fiscales, impositivas y comerciales. Además, prestó asistencia



Representantes de 40 Sindicatos hermanos participaron y apoyaron con su voto positivo la gestión de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.

“
Aún en esta circunstancia, la FATLyF sostuvo y amplió las prestaciones médico-asistenciales, previsionales y cumplió al día con las obligaciones fiscales, impositivas y comerciales.
 ”

a todas las áreas de la estructura federativa que lo requirieron, actividad que fue posible manteniendo activas, de modo remoto o presencial (cuando fue estrictamente necesario), las áreas críticas administrativas.

Las medidas impuestas por el Decreto presidencial para hacer frente a la pandemia, obligaron al cierre total de todos los centros turísticos de la FATLyF, los que a la fecha permanecen cerrados. La decisión se fundamentó en priorizar la salud a la economía, evitar riesgos sanitarios y cuidar a los afiliados activos, pasivos y al personal. Sin ingresos genuinos y propios, la estructura federativa se hizo cargo de los costos fijos de las unidades turísticas. Se mantuvieron todas y cada una de las fuentes de trabajo sin reducción de salarios, cumpliendo en tiempo y forma con sueldos y cargas sociales. El personal temporal contratado temporada tras tem-

porada, también se sostuvo, firmando acuerdos y realizando los pagos correspondientes. Por ninguna de estas acciones la FATLyF recibió algún tipo de asistencia estatal. Otra vez, finanzas sanas y ordenadas permitieron cada uno de estos puntos. Un hacer que se sustenta en los ideales de nuestra organización: economía al servicio del bienestar social.

Sobre el final de la reunión de Secretarios de Hacienda, tras la moción del SiReLyF para aprobar la gestión de esta Secretaría, las devoluciones por parte de los representantes de los 40 Sindicatos coincidieron en *“reconocer la difícil labor de administrar los recursos de la Organización en un tiempo tan especial. Además, felicitaron por los resultados positivos que más allá de los números, denotan capacidad de escucha y de respuesta a las necesidades de las y los lucifuercionistas de todo el país”*.



El Compañero Dardo Fauret junto a parte del equipo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas durante el transcurso de la reunión virtual.



Hernán Vittón
Secretario de
Servicios Sociales

Salud, bien común primario

“

La pandemia actual ha sacado a la luz numerosas insuficiencias de los sistemas sanitarios y carencias en la atención de las personas enfermas. Los ancianos, los más débiles y vulnerables no siempre tienen garantizado el acceso a los tratamientos, y no siempre es de manera equitativa. Esto depende de las decisiones políticas, del modo de administrar los recursos y del compromiso de quienes ocupan cargos de responsabilidad. Invertir recursos en el cuidado y la atención a las personas enfermas es una prioridad vinculada a un principio: la salud es un bien común primario.

”

Papa Francisco
-20 diciembre 2020-

La salud como bien primario es para Luz y Fuerza un principio rector fundante. Tal como afirmó el Papa Francisco, la pandemia puso a la luz insuficiencias y carencias, pero también, lo adecuado de las políticas, decisiones y acciones. Entendemos que eso ha ocurrido también en nuestra Organización que pudo

responder con oportunidad y calidad de servicio y atención aún en una realidad incierta y confusa como la planteada en este tiempo, por la emergencia sanitaria global.

En la prestación de servicios de salud se conjugan vectores de distinta índole. Armoni-



Walter Bertoia
Subsecretario de
Servicios Sociales



zarlos para responder de modo adecuado, con equilibrio y especialmente con sentido solidario, según la naturaleza de nuestra organización, plantea siempre un desafío. Ese reto adquirió un formato especial con la aparición del virus Sars - Cov 2 y la enfermedad Covid 19 que azota al mundo entero.

Entre las variables más salientes, que celebramos, están la mayor expectativa de vida, de vida saludable, ligada íntimamente al avance de las investigaciones y aparición de nuevas tecnologías en medicina y aplicaciones para la salud. También los requerimientos siempre en aumento de la Superintendencia de Servicios de Salud acerca del alcance de las coberturas. En este sentido

podemos comprender la dinámica del organismo regulador y auditor del Estado nacional, desde la perspectiva de la respuesta por parte de obras sociales y gerencadoras de salud pero el alcance no siempre claro da lugar a requerimientos por parte de los beneficiarios a veces fuera del espíritu de la norma.

Sabemos, que cada lucifuecista tiene un alto sentido de pertenencia a la obra social y abona la identidad solidaria de nuestra organización, pero es necesario contagiarlo y arraigarlo teniendo como máxima la equidad, sabiendo que aquella prestación que se toma extra o innecesaria se le resta a otro igual, a alguien de nuestra familia, de la familia de Luz y Fuerza.



Francisco Aruza
Comisión Apoyo



Miguel Oliveri
Comisión Apoyo



Luis Cejas
Comisión Apoyo



Oscar Prado
Comisión Apoyo



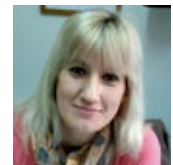
Fernando De Fazio
Comisión Apoyo



Jorge Sabatino
Comisión Apoyo



Oscar Galeano
Comisión Apoyo



Silvia Sandaniovski
Comisión Apoyo

“
La pandemia nos enfrentó a situaciones únicas y dimos respuesta trasladando pacientes en avión sanitario o con logísticas especiales de ambulancias. Juntos pudimos diagramar formas y aplicarlas. Nadie bajó los brazos, nadie pensó en singular, conjugamos en plural.
 ”

El orgullo por la calidad y cantidad de prestaciones es genuino. También lo es el agradecimiento al Secretariado Nacional y en especial a la Secretaría General por su determinación de apoyo permanente a la gestión de la Secretaría de Servicios Sociales, a la OSFATLyF. Sin ese decidido aporte, no podríamos dar respuesta a los más de 81.000 afiliados de todo el país, de los cuales el 35% son jubiladas/os a quienes cuidamos con atención.

Aún ante el impacto por la pandemia, con incidencia en primer término en la salud de mujeres y hombres, crecimos en servicios, prestadores y prácticas médicas. Readecuamos la dinámica de atención en la Sede Central y en cada Delegación del país. Atendimos las urgencias Covid según las indicaciones de las autoridades competentes, las regulaciones específicas y las

políticas puntuales del COE (Comité Operativo de Emergencia) en cada región del país.

Rediseñamos la distribución de los medicamentos oncológicos y de patologías crónicas aún sin medios de transporte terrestre y aéreo, y llegamos a cada lugar.

En todo el territorio nacional, los Secretarios de Servicios Sociales, el personal de la OSFATLyF y las Comisiones Directivas de los Sindicatos hermanos abrazaron el compromiso y, protocolos mediante, se ofreció respuesta y atención durante las 24 horas. Además de las ingentes gestiones por la vacunación por Covid-19, trabajamos codo a codo en todas las provincias por





la vacunación antigripal y en varios puntos la administración de la vacuna se concretó en el domicilio de los afiliados.

La pandemia nos enfrentó a situaciones únicas y dimos respuesta trasladando pacientes en avión sanitario o con logísticas especiales de ambulancias. Juntos pudimos diagramar formas y aplicarlas. Nadie bajó los brazos, nadie pensó en singular, conjugamos en plural.

La aplicación de la tecnología de comunicación, la puesta en marcha de la App OSFATLyF, las autorizaciones online, el carnet magnético (cuya implementación es realidad ya en varias Delegaciones) y el servicio de Telemedicina se transformaron en soportes importantes e imprimieron un salto de calidad en la atención.

Debemos destacar que, al presupuesto siempre creciente de atención, se adicionaron los egresos que surgieron para dar respuesta a la pandemia.

Y si lo económico es trascendente, lo humano es vital.

Aquí un apartado especial para toda la dirigencia de Luz y Fuerza y para nuestro conductor, el Compañero Guillermo Moser, que se puso personalmente al frente de la emergencia para superar la adversidad.

Señalábamos el apoyo y la decisión política de un lugar prioritario para la Obra Social.

Tan sólo como referencia decir que, cuando las paritarias propician un incremento de los ingresos a la Obra Social en algo más del 30% y los costos de las prestaciones superan el 60% y los medicamentos en 2 años el 180% de incremento, más la adición de prestaciones y servicios... la ecuación es clara.

Los números requieren decisión política, sentido de solidaridad de la organización y conciencia solidaria de cada integrante.

En Luz y Fuerza nos enfocamos desde el primer día de gestión en *“Desarrollar una economía más atenta a los principios éticos”*, tal como alienta el Sumo Pontífice al mundo entero.

Es tan alto el compromiso con la salud y la calidad de vida de la familia lucifuercista que, aun en estas circunstancias, crecimos.

Incorporamos convenios y prestadores de prestigio a lo largo y ancho del territorio nacional. Con espíritu federal, sumamos al Hospital Privado Savid, Hospital Británico, Sanatorio del Sol, Sanatorio Santa Isabel, Sanatorio Bazterrica, Centro de Diálisis Jujuy, Complejo Hospitalario Parque de la Salud Misiones, Centro de Imágenes y Oncología Curuzú Cuatiá y al emblemático Hospital Garrahan que, además del central en la Ciudad de Buenos Aires, tiene 230 centros de derivación en todo el país.

Tenemos una cartilla de servicios, de prestadores y prestaciones única. Es fruto de la convicción de Luz y Fuerza, de ese sentido y sentir de pertenencia y solidaridad apuntado al inicio. Es lo que juntos debemos cuidar. Sabemos hacerlo, porque protegemos nuestros derechos y nuestras conquistas al defender nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, al poner en alto los Derechos de los Trabajadores proclamados por el General Perón en 1947.

Reunión anual con Secretarios de Servicios Sociales de todo el país



El Secretario General de la FATLyF y Presidente de la OSFATLyF, Compañero Guillermo Moser y el Secretario de Servicios Sociales de la FATLyF, Compañero Hernán Vittón en las instancias iniciales de la reunión con Secretarios de Servicios Sociales.



Los Compañeros Hernán Vittón y Walter Bertoia, Secretario y Subsecretario de Servicios Sociales siguen con atención las devoluciones de los titulares de las Delegaciones de la OSFATLyF de todo el país.

Con asistencia perfecta, las y los Secretarios de Servicios Sociales de todos los Sindicatos del país participaron el 15 de junio pasado de la reunión anual; esta vez, previa al LXIIIº Congreso Ordinario.

La apertura y bienvenida estuvo a cargo del Secretario General de la FATLyF y Presidente de la OSFATLyF, Compañero Guillermo Moser quien destacó la puntual presencia de las y los Compañeros que gestionan la OSFATLyF en distintos puntos del territorio nacional. También ponderó la presencia de integrantes del Secretariado Nacional, de Secretarios Generales y miembros de las Comisiones Directivas de diversos gremios, participación que pone de manifiesto la trascendencia que la prestación de la Obra Social tiene para todos. Señaló, además, que el compromiso con el bienestar de los afiliados es claro toda vez que “no hay día ni horario, siempre es necesario estar atentos para dar respuesta y, esto adquiere mayor importancia en un tiempo tan complicado como el que transitamos desde el inicio de la pandemia Covid-19”. Por otra parte, manifestó su reconocimiento

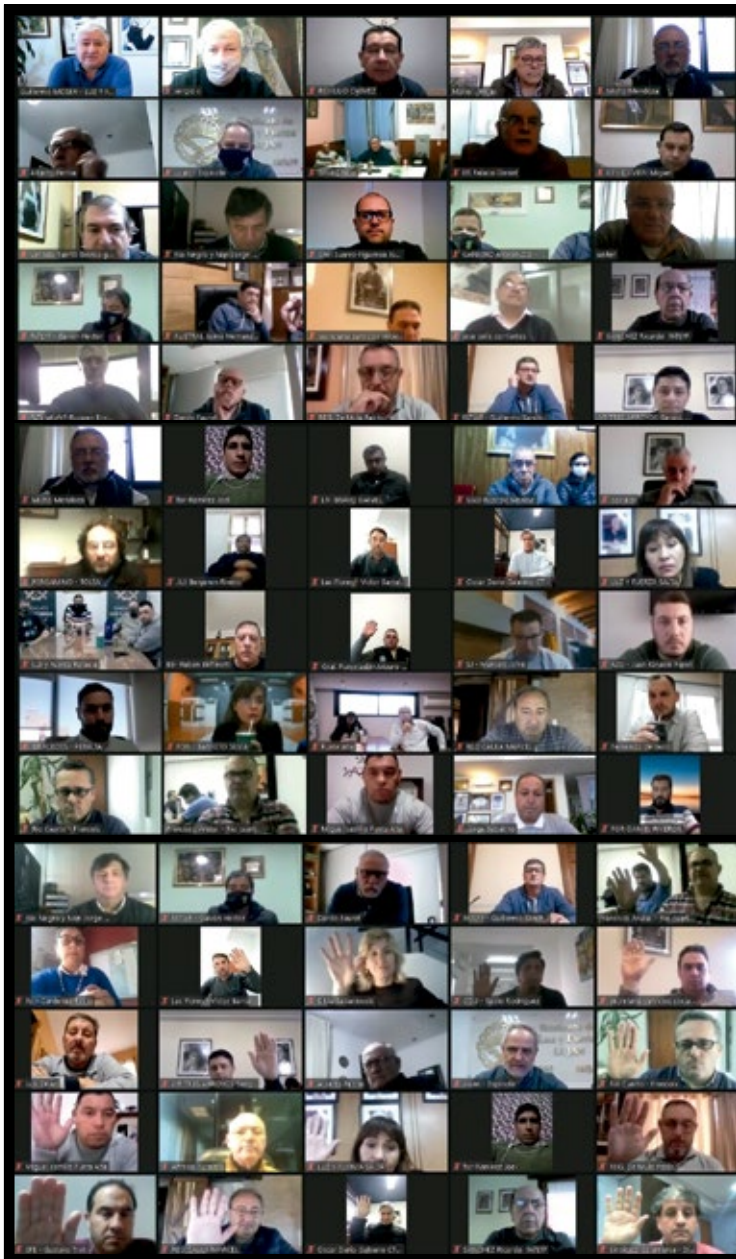
al Secretariado Nacional que apoya decididamente todas las acciones a favor del funcionamiento pleno de la Obra Social. En particular, reconoció la tarea de la propia Secretaría de Servicios Sociales y de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la FATLyF.

Atento a la situación sanitaria y, con respecto a la vacunación por Covid-19, el Compañero Moser refirió a las múltiples gestiones llevadas adelante ante los Ministerios de Salud y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. También en reuniones con las autoridades competentes en las distintas provincias, instancias en las que la FATLyF se hizo presente junto a los Secretarios Generales de los Sindicatos hermanos.

Para cerrar dijo: *“En un tiempo difícil, de características desconocidas apelamos a lo que sabemos hacer: trabajar solidaria y mancomunadamente. Estuvimos juntos, ustedes y nosotros, cada día, ante todas las circunstancias y eso nos permite tener la tranquilidad de haber entregado lo mejor de nosotros. Y ese es en*

parte el corazón de la actividad gremial. Por eso les agradezco, los felicito y, al mismo tiempo, los invito a seguir así, en este camino y juntos”.

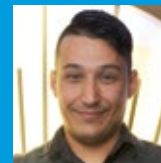
Luego, el Secretario y el Subsecretario de Servicios Sociales, los Compañeros Hernán Vittón y Walter Bertoia, desarrollaron



Asistencia perfecta y activa participación de las y los Compañeros Secretarios de Servicios Sociales de los Sindicatos hermanos.

punto por punto el informe anual en el que se destacaron, además de las acciones específicas por Covid-19, las crecientes prestaciones en todos los rubros y los convenios celebrados por prestadores de salud de trayectoria. Sobre el final, ambos, agradecieron la entrega y la pasión con la que desde todas las Delegaciones respondieron los dirigentes, entendiendo que este es el camino para seguir en la construcción de una obra social de excelencia. Apelaron también a mantener y alimentar el sentido solidario y la conciencia de equidad, al tiempo que invitaron a contagiarlos a las y los trabajadores recién llegados a la vida laboral activa y a las filias. de Luz y Fuerza.

Detrás de las cifras, números que denotan cantidad de afiliados atendidos por tipo de patología, hay una mujer o un hombre de Luz y Fuerza, su familia y su bienestar es el que moviliza todas las acciones de esta organización. Esto quedó claramente reflejado en la reunión anual. Así lo afirmaron los representantes de los Sindicatos hermanos en sus devoluciones y en el voto unánime de aprobación a la gestión, previa moción del Sindicato hermano de Tucumán.



Jorge Walter
Pascualini Stettler
Secretario de Política
Energética

Energía, al centro de la dinámica social, económica y política

“

La falta de acceso a la energía puede obstaculizar los esfuerzos por contener la COVID-19 en muchas partes del mundo. Los servicios energéticos son clave para prevenir las enfermedades y luchar contra la pandemia; desde proporcionar suministro eléctrico a los establecimientos sanitarios y agua limpia para una higiene esencial, hasta permitir las comunicaciones y los servicios de TI que conectan a las personas manteniendo el distanciamiento social.

”

Organización para las Naciones Unidas
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>)

La energía está al centro de la dinámica social, económica y, en consecuencia, política de todas las comunidades. Es un bien esencial. Por lo tanto garantizar la aplicación de un proyecto energético que permita universalidad en el

acceso y sustentabilidad, en armonía con el medio ambiente, es vital para el desarrollo socio-económico.

La preocupación por energía accesible, segura y sostenible es global.



Eduardo Amaya
Subsecretario de Política
Energética

Como organización sindical y con profunda vocación de proyección social trabajamos en todos los espacios en la búsqueda del desarrollo de todas las regiones que será posible si va acompañado de un activo Sector Eléctrico.

Esto que reseñamos desde hace mucho tiempo, adquirió en el

marco de la pandemia Covid-19 renovada relevancia.

Ya transcurridos 6 meses de este 2021, debemos señalar que muchas de las situaciones del Sector planteadas en 2020 se mantienen similares, tan solo con algunos matices de diferencia. En tanto que otras, invitan a reflexionar detenida y especialmente los aspectos humanos más que los económicos.





Rubén Luisi
Departamento de
Emprendimiento Energético



Félix Picco
Departamento de
Emprendimiento Energético



Creación de nuevo ente

Por estos días avanza la propuesta para la creación de un nuevo ente que tendrá a su cargo el control y la regulación de las operaciones de las distribuidoras eléctricas Edenor y Edesur. El organismo reemplazará en sus atribuciones al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), y estará formado por representantes de la Nación, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires.

Su creación forma parte del acuerdo que durante la gestión del ex presidente Mauricio Macri se firmó para traspasar la jurisdicción de las actividades de Edenor y Edesur al ámbito de los gobiernos de CABA y provincia de Buenos Aires. También se estableció la conformación del Ente Metropolitano Regulador del Servicio Eléctrico (EMSE) que no prosperó por desacuerdos políticos e institucionales.

Ya durante la gestión del actual Gobierno nacional, se rubricó un nuevo acuerdo que lleva las firmas del Ministro de Economía, Martín Guzmán; del Secretario de Energía, Daniel Martínez; de la titular del ENRE, María Soledad Marín; del Gobernador bonaerense, Axel Kicillof y del jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta.

El Artículo 2 de este convenio dispone crear un ente regulador específico integrado por

los tres estados. Las partes se comprometen a constituir un ente tripartito para ejercer la regulación y el control del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica correspondiente al área otorgada a las concesionarias Edenor y Edesur.

La interjurisdiccionalidad del servicio permite a la constitución de un ente de control y regulación de carácter tripartito que garantice los intereses de los estados involucrados y que mantenga el poder concedente de los contratos de concesión bajo la órbita del Estado nacional.

El nuevo organismo, que aún no tiene denominación, será autárquico, con personalidad jurídica propia, independencia funcional y plena capacidad jurídica para actuar en el ámbito del derecho público y privado. Se regirá en lo concerniente a sus funciones por lo dispuesto en los acuerdos que se vayan concretando y por las normas que se dicten.

Faltan definir las atribuciones del nuevo ente, no solamente en cuanto a tarifas sino también en lo referido a la renegociación de los contratos de concesión que el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, modificó por decreto, con negociaciones que deben durar al menos dos años con las distribuidoras.

Provincia de Buenos Aires

Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias (FPCT)

El Fondo Compensador es otro aspecto importante, por ello en los últimos días del mes de mayo el Gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó a trabajar para redefinir los ingresos para el Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias (FPCT), que necesitan las 200 distribuidoras municipales del servicio eléctrico, ya que los indicadores no se actualizan desde 2001.

Los funcionarios de la Subsecretaría de Energía bonaerense se reunieron con las federaciones representantes de las cooperativas de distribución eléctrica (FEDECOBA, APEBA, FICE, FACE, CRECES y FECOOSER) para comenzar el trabajo de determinación del requerimiento de ingresos de cada una de las 200 distribuidoras municipales de energía eléctrica.

Durante la gestión anterior, la revisión tarifaria integral se había realizado únicamente para las cuatro distribuidoras provinciales, mientras que para las cooperativas se reali-

zó una estimación transitoria de los nuevos valores del FPCT, a partir de la estimación del aumento porcentual de los ingresos por valor agregado de distribución (VAD) para las cuatro distribuidoras provinciales.

Por esta razón, desde la Subsecretaría de Energía bonaerense consideran necesario y urgente actualizar y revisar las características del mercado eléctrico cooperativo, y de esta manera determinar los ingresos necesarios de cada distribuidora municipal.

Para realizar esta tarea de revisión y redistribución, se conformó un equipo especializado con personal de la Subsecretaría de Energía, el Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), las direcciones provinciales de energía y de regulación, quienes van a trabajar durante todo el año 2021 en una mesa conjunta con las cooperativas y federaciones de la provincia de Buenos Aires.

Como recordamos el FPCT tiene como propósito compensar las diferencias de costos propios de distribución reconocidos, entre los distintos concesionarios provinciales y municipales, posibilitando que usuarios de características similares de consumo en cuanto a uso y modalidad, abonen por el suministro de iguales cantidades de energía eléctrica, importes equivalentes independientemente de las particularidades a que den lugar su ubicación geográfica.

Proyecto de ley de generación distribuida

Un proyecto de ley de Generación Distribuida (GD), que tiene como objetivo promocionar la generación de energía eléctrica de origen renovable por parte de usuarios particulares ya sea para el autoconsumo como para la venta del excedente, fue aprobado a mediados de mayo por la Cámara de Diputados bonaerense.

Es un gran avance en materia energética y cuidado del ambiente para la provincia de Buenos Aires. Es una oportunidad para que aquellos bonaerenses que puedan generar su propia energía y puedan aparte vender el excedente que no utilicen para abastecer la red, ganando ellos por la venta.

El proyecto busca generar incentivos y garantías para que los bonaerenses puedan acceder a líneas de financiamiento y así a equipamientos para la generación de energía renovable y brindar la mayor cantidad de herramientas en pos de promover un consumo responsable de energía renovable y limpia.

En línea con las políticas de energías renovables en la provincia podemos mencionar las acciones que lleva adelante llamando a licitación para la incorporación de tres nuevos parques solares al plan de generación distribuida solar que se viene desarrollando en la provincia de Buenos Aires.

El proyecto fue diseñado en forma conjunta por la subsecretaría de energía, junto a la dirección provincial de energía bonaerense, el Programa Provincial de Incentivos a la Generación de Energía Distributiva (PROINGED) y el Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires (FREBA) con el objeto de promover soluciones sustentables en sitios críticos de la red de distribución eléctrica.

Los nuevos parques se instalarán en las localidades de Mechnongué, en General Alvarado; Pirovano, en el partido de Bolívar y

la localidad de Cazón, partido de Saladillo. Los complejos tendrán una potencia de 300 kwp y se incorporan a los 23 parques solares operativos actuales con los que cuenta la provincia. 15 de los cuales entraron en operación el pasado 2020 en las localidades de Villa Maza (Adolfo Alsina), Villa Iris (Puan), Florentino Ameghino (Florentino Ameghino), O'Higgins (Chacabuco), Bayauca (Lincoln), Facundo Quiroga (9 de Julio), El Dorado (Leandro N. Alem), Iriarte (General Pinto), Desvío Aguirre (Tandil), Martínez de Hoz (Lincoln), Huanguelén (Coronel Suárez), Oriente (Coronel Dorrego), Agustina (Junín), Villa Sauze (General Villegas) y Cañada Seca (General Villegas). Actualmente, la provincia abastece con energía renovable a más de 4000 familias en territorio



bonaerense con los programa PROINGED.

En la actualidad la totalidad de potencia instalada y disponible en provincia de buenos aires sin considerar el gran buenos aires es

de 8167,17MW. Conformado por la generación térmica: 5931,3MW, nuclear: 1107MW y renovable: 1128,9MW. Como así también un mapa con los proyectos operativos, en obra y en licitación.

Precios

Con respecto a los valores, en el siguiente cuadro se observa que el valor del precio monómico en dólares bajó de 70,4 U\$S/MW en abril de 2019 a 56,8 U\$S/MW en abril 2020, subiendo a 69,9 U\$S/MW en abril 2021.

Precios de la energía en dólares por megavatio (U\$S/MW)

Dólar Oficial (venta)	43,2	64,1	92,9
DETALLE	abr.-19	abr.-20	abr.-21
	U\$S/MW		
Precio Monómico + Transporte			
Precio Monómico + Transporte	70,4	56,8	69,6
Precio Monómico Estacional			
Precio Monómico ponderado Estacional (Energía + Potencia) + Otros Ingresos	48,0	33,8	27,2
Precio Monómico ponderado Estacional (Energía + Potencia + Transporte)	50,2	35,2	28,2

Subsidio del Estado Nacional

En el siguiente cuadro se refleja el porcentaje que subsidia el Estado nacional que en abril de 2019 fue del 26 % del precio monómico más el transporte, en tanto que en abril de 2021 fue del 59 %.



Audiencias públicas

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza a través de la Secretaría de Política Energética participó en todas las audiencias en las que fue invitada y tuvo acceso a la inscripción.

El mensaje, claro y concreto que se manifestó en nombre del Secretariado Nacional y de nuestro Secretario General en cada una de estas audiencias es el del irrenunciable **derecho a la defensa de los trabajadores**: “*Nuestro principal interés es la defensa de los puestos de trabajo y el correcto funcionamiento de este sector que implica, entre otros, una tarifa justa y razonable para brindar el servicio con la calidad que los usuarios necesitan*”.



Audiencias

TUCUMAN

E.D.E.T. (Empresa Distribuidora Energía Eléctrica Tucumán)
09 de diciembre de 2020.

08 de enero de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. RESOLUCION PROVINCIAL Nº 19 - CRPEE-2021

29 de marzo de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. RESOLUCIÓN ENRE Nº 57/2021.

Edenor - Edesur

30 de marzo de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RESOLUCIÓN ENRE Nº 53/2021.

CHACO

SECHEEP (Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial)
05 de enero de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. CONVOCA ENRESP.

C.A.B.A.

Transener S.A.
17 de febrero de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. RESOLUCIÓN ENRE Nº 54/2021.

SANTA FE

EPE (Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe)
23 de abril de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RESOLUCIÓN PROVINCIAL Nº 240/2021

SALTA

EDESA (Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta)
08 de enero de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. DECRETO PROVINCIAL Nº 1229/2020

Transba S.A. - Distrocuyo S.A.
29 de marzo de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL. RESOLUCIÓN ENRE Nº 55/2021.

CATAMARCA

ECS.A.P.E.M. (Energía Catamarca S.A.P.E.M. - Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria)
21 de mayo de 2021. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RESOLUCIÓN EN. RE. (Prov.) 040/21

SAN LUIS

EDESAL S.A. (Empresa Distribuidora San Luis S.A.)

Transnoa S.A. - Transnea S.A.

Aumentos confirmados del VAD (Valor Agregado de Distribución)

La siguiente tabla denota los aumentos del VAD otorgados por los distintos entes reguladores después de las audiencias públicas.

INCREMENTOS TARIFARIOS POR VAD EN 2021 (confirmados a mayo)		
PROVINCIA/EMPRESA	AUMENTO(%)	VIGENCIA DESDE
EDENOR Y EDESUR	9,00%	MAYO
EPESF	31,00%	MAYO 14%, JULIO 8% y NOV 9%
SECHEEP	20,00%	MAYO
EPEC	21,60%	ENERO(10,7%) Y MAYO(10,9%)
BUENOS AIRES	7,00%	ABRIL
ENTRE RÍOS	16,00%	MARZO
MENDOZA	30,00%	ENERO
RÍO NEGRO	10,00%	FEBRERO
SAN LUIS	27,00%	MARZO
TUCUMÁN	37,00%	ENERO(23,4%) Y ABRIL(13,6%)
SAN JUAN	6,85%	ABRIL
SALTA	21,78%	ENERO

Potencia Instalada

La potencia instalada habilitada comercialmente al 30 de abril del año 2021 a nivel nacional asciende a los 42392 MW, distribuidos de la siguiente manera en todo el país:

PROVINCIAS	POTENCIA INSTALADA [MW]
BUENOS AIRES	16225
NEUQUEN	6595
CORDOBA	3177
SANTA FE	2949
MISIONES	2808
CHUBUT	2304
TUCUMAN	1809
MENDOZA	1494
SALTA	1240
ENTRE RIOS	977
SAN JUAN	513
JUJUY	444
RIO NEGRO	357
LA RIOJA	354
SANTA CRUZ	318
SGO.DEL ESTERO	183
CHACO	149
LA PAMPA	144
CATAMARCA	125
CORRIENTES	106
SAN LUIS	62
FORMOSA	60
TOTAL (MW)	42392

La potencia instalada por fuente y por tipo de tecnología está distribuida del siguiente modo:

Tecnología \ Fuente de Generación	Hidráulica	Nuclear	Renovable	Térmica	Total (MW)
BioGas			59		59
BioMasa			64		64
Ciclos Combinados				13120	13120
Eólica			3092		3092
Hidráulica	10834				10834
Hidráulica Renovable			510		510
Motor Diesel				1646	1646
Nuclear		1755			1755
Solar			760		760
Turbina a Gas				6301	6301
Turbina a Vapor				4251	4251
Total (MW)	10834	1755	4485	25318	42392

Generación

Con respecto a la generación podemos observar, que en abril de 2021 la participación de generación térmica creció un 23,9% con respecto a igual mes del año anterior. Al igual que la participación de la generación renovable en sus distintas tecnologías, llegando esta al 13% de la generación total del mes. Siendo un 54,3% más que lo generado en igual mes del año anterior. En cambio, la generación hidráulica y la nuclear sufrieron bajas del -10,5% y -45,5% respectivamente con respecto al mismo mes del año anterior.

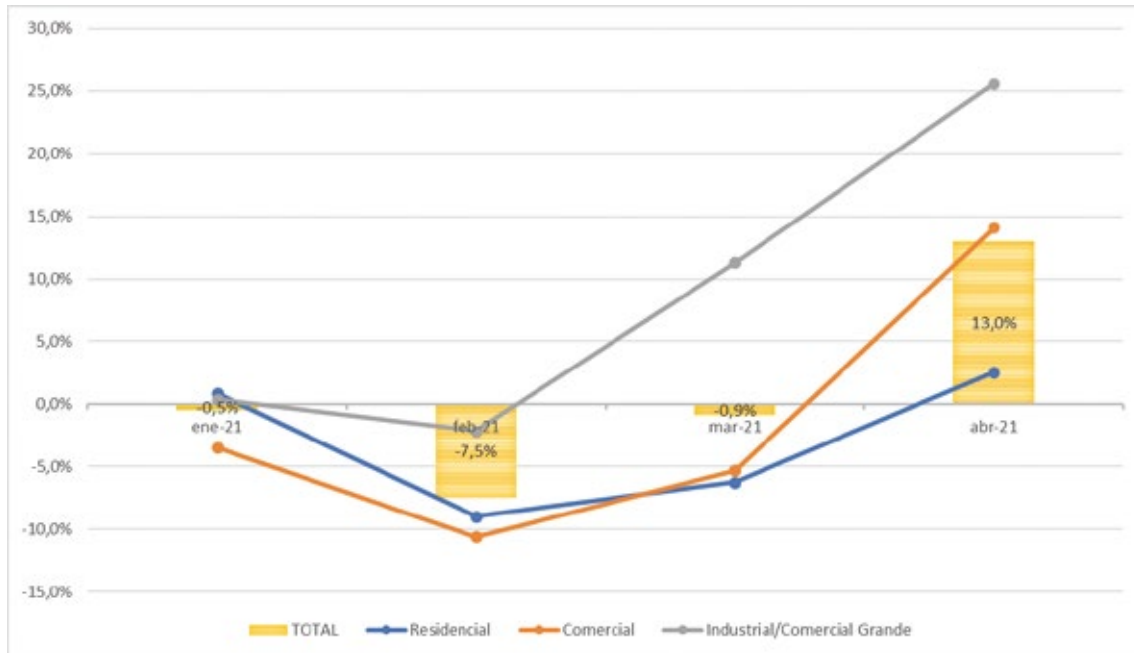


Mes de Abril de 2020		
TIPO	GWh	Participación
Hidráulica	1666	19%
Nuclear	975	11%
Renovable	838	9%
Térmica	5510	61%
Total	8989	

Mes de Abril de 2021		
TIPO	GWh	Participación
Hidráulica	1490	15%
Nuclear	531	5%
Renovable	1293	13%
Térmica	6829	67%
Total	10143	

Demanda

La que sigue es la variación de la demanda de energía discriminada por tipo de consumo y mes contrastada con el mismo mes del año anterior.



2021				
TIPO	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
Residencial	5.642	4.359	4.739	3.964
Comercial	3.316	2.868	3.100	2.810
Industrial/Comercial Grande	2.980	2.859	3.209	3.038
TOTAL	11.938	10.086	11.048	9.812
2020				
TIPO	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20
Residencial	5.593	4.751	5.034	3.863
Comercial	3.431	3.172	3.265	2.413
Industrial/Comercial Grande	2.969	2.920	2.845	2.261
TOTAL	11.994	10.843	11.144	8.537
Variación de Demanda por mes y Tipo				
TIPO	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
Residencial	0,9%	-9,0%	-6,2%	2,5%
Comercial	-3,5%	-10,6%	-5,3%	14,1%
Industrial/Comercial Grande	0,3%	-2,1%	11,3%	25,6%
TOTAL	-0,5%	-7,5%	-0,9%	13,0%

Energías renovables

Desde julio del año 2020 hasta abril del año 2021 han ingresado al Sistema Eléctrico Nacional los siguientes parques y tecnologías.

Solar

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Nombre del Socio Estratégico	PO OFERTA (u\$\$/MWh)	Potencia Adjudicada (MW)	Fecha Firma Contrato	Fecha Probable de Ingreso	Fecha Alta Contrato
JUJUY	Cauchari	P.S. Cauchari 1	JEMSE SE	60,00	100,0	23/01/2017	26/09/2020	26/09/2020
JUJUY	Cauchari	P.S. Cauchari 2	JEMSE SE	60,00	100,0	23/01/2017	26/09/2020	26/09/2020
JUJUY	Cauchari	P.S. Cauchari 3	JEMSE SE	60,00	100,0	23/01/2017	26/09/2020	26/09/2020
Total					300 MW			

Eólica

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Nombre del Socio Estratégico	PO OFERTA (u\$\$/MWh)	Potencia Adjudicada (MW)	Fecha Firma Contrato	Fecha Probable de Ingreso	Fecha Alta Contrato
BUENOS AIRES	Tornquist	P.E. SAN JORGE	PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.	40,27	100,0	12/07/2018	09/07/2020	09/07/2020
BUENOS AIRES	Burativich	P.E. Vientos del Secano	PARQUES EÓLICOS PAMPEANOS S.A.	49,08	50,0	23/01/2017	03/11/2020	03/11/2020
BUENOS AIRES	Bahía Blanca	P.E. LA GENOVEVA	CENTRAL PUERTO S.A.	40,90	86,6	26/07/2018	21/11/2020	21/11/2020
BUENOS AIRES	Miramar	P.E. Miramar	ISOLUX INGENIERIA S.A.	56,38	97,7	10/10/2017	26/11/2020	26/11/2020
CHUBUT	Malaspina	P.E. Malaspina I	CENTRAL EÓLICA PAMPA DE MALASPINA S.A.	72,33	50,0	31/05/2017	26/11/2020	26/11/2020
CHUBUT	Trelew	P.E. Loma Blanca I	ISOLUX INGENIERIA S.A.	76,23	50,0	31/05/2017	22/01/2021	22/01/2021
CHUBUT	Trelew	P.E. Loma Blanca III	ISOLUX INGENIERIA S.A.	76,23	50,0	31/05/2017	22/01/2021	22/01/2021
CHUBUT	Puerto Madryn	P.E. CHUBUT NORTE IV	VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S.A.	38,90	82,8	26/06/2018	04/02/2021	04/02/2021
SANTA CRUZ	Las Heras	P.E. Vientos Los Hércules	EREN	62,88	97,2	23/01/2017	25/02/2021	25/02/2021
CHUBUT	Puerto Madryn	P.E. CHUBUT NORTE III	GENNEIA S.A.	38,90	57,6	26/06/2018	25/02/2021	25/02/2021
Total					721,9 MW			

Pequeños Aprovechamientos Hidráulicos

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Nombre del Socio Estratégico	PO OFERTA (u\$s/MWh)	Potencia Adjudicada (MW)	Fecha Firma Contrato	Fecha Probable de Ingreso	Fecha Alta Contrato
MENDOZA	Luján de Cuyo	P.A.H. Canal Cacique Guaymallén - Salto 6	ENERGÍA DE LAS TUNAS S.A.	105,00	1,0	31/03/2017	27/10/2020	27/10/2020
MENDOZA	Luján de Cuyo	P.A.H. Canal Cacique Guaymallén - Salto 8	ENERGÍA DE LOS CANALES S.A.	105,00	1,2	23/01/2017	30/10/2020	30/10/2020
MENDOZA	Luján De Cuyo	P.A.H. SALTO 7	CALBUCO ENERGÍA S.A.	101,98	1,2	04/05/2018	30/10/2020	30/10/2020
MENDOZA	Junín	P.A.H. Triple Salto Unificado	EMESA / C.E.OESTE	105,00	0,5	23/01/2017	22/01/2021	22/01/2021
Total					3,9 MW			

Biomasa

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Nombre del Socio Estratégico	PO OFERTA (u\$s/MWh)	Potencia Adjudicada (MW)	Fecha Firma Contrato	Fecha Probable de Ingreso	Fecha Alta Contrato
CORRIENTES	Santa Rosa	C.T. Generación Biomasa Santa Rosa	GENERIABIO CORRIENTES S.A.	110,00	12,5	12/01/2017	27/11/2020	27/11/2020
CHACO	La Escondida	C.T. LA ESCONDIDA	SILVATEAM ENERGÍAS RENOVABLES S.A.	120,79	10,0	18/05/2018	27/02/2021	27/02/2021
Total					22,5 MW			

Biogas

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Nombre del Socio Estratégico	PO OFERTA (u\$s/MWh)	Potencia Adjudicada (MW)	Fecha Firma Contrato	Fecha Probable de Ingreso	Fecha Alta Contrato
BUENOS AIRES	Roque Pérez	C.T. PACUCA BIO ENERGIA	PACUCA S.A.	164,85	1,0	26/09/2018	18/08/2020	18/08/2020
BUENOS AIRES	Saladillo	C.T. GENERAL ALVEAR	BIOELECTRICA GENERAL ALVEAR S.A.	164,85	1,0	13/12/2018	01/09/2020	01/09/2020
SANTA FE	Venado Tuerto	C.T. VENADO TUERTO	SEEDS ENERGY S.A.	156,85	2,0	07/09/2018	05/09/2020	05/09/2020
SAN LUIS	Juan Llerena	C.T. YANQUETRUZ II	BIO ENERGÍA YANQUETRUZ S.A.	156,85	0,8	26/09/2018	14/11/2020	14/11/2020
CÓRDOBA	Guatimozín	C.T. ENRECO	ENRECO S.A.	156,85	2,0	13/12/2018	20/11/2020	20/11/2020
CÓRDOBA	Santa Catalina	C.T. BIOGENERADORA SANTA CATALINA	BIOGENERADORA CENTRO S.A.	156,85	2,0	28/03/2018	08/01/2021	08/01/2021
LA PAMPA	25 De Mayo	C.T. AB ENERGIA	AB ENERGÍA S.A.	156,85	2,0	13/12/2018	18/03/2021	18/03/2021
Total					10,8 MW			

Sumando un total de 1059,1 MW de potencia instalada renovable



Mario Rojas
Secretario de Organización
e Interior

Acciones que construyen futuro

“

“Si la historia de la humanidad es una ilimitada serie de instantes decisivos, no cabe duda de que, gran parte de lo que en el futuro se decida a ser, dependerá de los hechos que estamos presenciando.

”

Juan D. Perón

Los inesperados hechos que como humanidad estamos presenciando y viviendo por la crisis sanitaria global, que se suman a las profundas transformaciones a las que asistíamos previa a la pandemia, proponen decisiones y acciones que profundicen la mirada en la dignidad de la persona humana. De ello no sólo depende el futuro, sino la forma en que transitemos este presente que reclama empatía y solidaridad. En cuanto dirigentes sociales y sindicales basados en doctrinas que medularmente propician la dignidad a partir del trabajo, seguimos el llamado del Papa Francisco que, hace pocos días, en el marco de la 109 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, llamó a *“hacer del trabajo un componente esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la crea-*

ción”. Para ello el trabajo empático, solidario y en consonancia de todos los integrantes de las organizaciones y de la sociedad es vital. Trabajamos en ese sentido junto a los 41 Sindicatos de Luz y Fuerza del país a partir de los lineamientos surgidos del Secretariado Nacional de nuestra organización. Con nuevos formatos, sobre soportes digitales o en actividades presenciales mediadas por los protocolos establecidos, concretamos labores orgánicas e institucionales con proyección social en el ámbito local y en el seno del movimiento obrero internacional. Ponemos especial foco en la educación potenciando la capacitación laboral y la formación con proyección universitaria. Asumimos con compromiso y responsabilidad la hora que marcan estos *“instantes decisivos”*.



Ricardo Sánchez
Subsecretario de
Organización e Interior

Encuentro por prevención de las adicciones

El pasado 30 de abril el Secretario de Organización e Interior, Compañero Mario Rojas, participó como invitado especial para el espacio Trabajo y Adicciones, en el Encuentro del Foro Provincial de Prevención de Adicciones de Santa Fe. Compartió el panel de oradores junto al Dr. Leandro Dionisio que disertó sobre Salud Pública y Adicciones, y a Arístides Álvarez López que pre-

sentó el tema Educación y Adicciones. El encuentro virtual fue coordinado y moderado por el Dr. Gustavo de Vega, Médico Psiquiatra, Director de la Asociación Voluntaria para el Cambio del Drogadependiente, Presidente de la Fundación Perspectivas para el Cambio y Docente Universitario.

En la oportunidad, el Compañero Rojas hizo referencia al trabajo que desde la FATLyF se lleva adelante en pos de la prevención de adicciones en el ámbito laboral, a partir del acuerdo rubricado oportunamente con la Sedronar, y que llegó a todos los rincones del país.



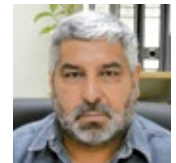
Ubaldino Barrera
Acción Sindical



Daniel Riveros
Dpto. Datos y Estadísticas



Fabio Alasia
Acción Sindical



Aníbal Vargas
Dpto. Datos y Estadísticas



El Secretario de Organización e Interior, Compañero Mario Rojas, durante su participación en el Foro Provincial de Prevención de Adicciones de Santa Fe.

Reunión Secretarios de Organización de todo el país

El pasado 10 de junio 40 Secretarios de Organización de los Sindicatos hermanos participaron de la reunión, previa al LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLYF, que fue convocada por el Secretariado Nacional y la Secretaría de Organización e Interior.

Encabezaron el encuentro virtual, el Secretario, el Subsecretario General y el Secretario de Organización e Interior, los Compañeros Guillermo Moser, Juan Alfredo Romero y Mario Rojas, respectivamente.

La bienvenida estuvo a cargo del Compañero Guillermo Moser quien agradeció la presencia y la puntualidad que marcan el compromiso de los dirigentes de todos el país para con la Organización. Luego el Compañero Juan Alfredo Romero reseñó lo trascendente de la participación de cara a la organización del

plenario anual que se celebró el 24 de junio. Sobre el particular y puntualizando en cada detalle de la dinámica del máximo evento institucional federativo, se refirió el Compañero Mario Rojas que, luego de su presentación respondió a las inquietudes planteadas.

La moción para aprobar los temas abordados en la reunión fue propuesta por el Sindicato hermano de Pergamino y votada por unanimidad.



Los Compañeros Guillermo Moser y Mario Rojas durante la apertura y bienvenida a los participantes de la reunión de Secretarios de Organización.



Un activo intercambio y el apoyo unánime a la gestión de la Secretaría de Organización caracterizaron el encuentro.

LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF

El LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF, que se llevó a cabo sobre soporte digital el pasado 24 de junio, es el segundo congreso virtual en la historia de nuestra organización. Del mismo modo que el anterior, se diagramó y concretó de acuerdo con los requerimientos de la Disposición N° 01/2020 emitida por la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

El plenario, del que participaron los 41 Sindicatos hermanos de todo el país, garantizó, la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras en tiempo real y en forma simultánea durante el transcurso de toda la sesión, entre

las 9 y las 16 hs., y en las instancias del ingreso previo de los congresales, debidamente auditado por autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Con soporte tecnológico minuciosamente planificado, puesto en marcha por un equipo de trabajo especialmente entrenado según la dinámica prevista por la Secretaría de Organización e Interior, el máximo evento orgánico de la FATLyF permitió la participación activa de los representantes de cada uno de los gremios que conforman nuestra entidad fortaleciendo el sentido de pertenencia, de unidad y el encuentro en un diálogo abierto y enriquecedor.



El LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF fue distinguido con la presencia del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni y la participación de los 41 Sindicatos de Luz y Fuerza del país.







Juan M. Miranda
Director de Formación
y Capacitación



Miguel Palacio
Comisión de Apoyo
Fundaluz XXI

Fundaluz XXI

Acuerdo FUNDALUZ XXI – UMET

La búsqueda permanente de la excelencia en formación, y de la proyección del trabajo y de los trabajadores sobre la base de la capacitación distinguen a Luz y Fuerza. El inicio de la Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Mercado Eléctrico, concretado el pasado 9 de

junio, marca un hito en este sentido. La misma se enmarca en el Convenio Marco de Colaboración, rubricado por el Secretario General de la FATLyF y Presidente de FUNDALUZ XXI, Compañero Guillermo Moser y la Rectora de la UMET -Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo-, Dra. María Cecilia Cross. Esta formación es única en el mercado eléctrico y fue específicamente creada.



Cursos de Capacitación Laboral realizados durante el año 2021

Los formatos impuestos a partir de la pandemia por el SARS Cov 2, permitieron en lo que va del 2021 sólo la realización de una capacitación con modalidad presencial. El curso Reciclaje de Trabajos con Tensión en Media Tensión a Contacto, se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba para la empresa EPEC -Empresa Provincial de Energía de Córdoba-, y participaron del mismo 7 trabajadores.

Por otra parte, se continuó con el diseño de nuevos cursos para la modalidad virtual, de acuerdo con lo planteado por los equipos profesionales de las cooperativas y empresas. Se diseñó el curso “Nivelatorio del Sistema de Formación Continua” destinado a la

capacitación del Área Operativa de Coopico -Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y otros Servicios de General Pico Ltda. de la Pampa; y el curso “Pérdidas No Técnicas” dirigido al Sector de Pérdidas No Técnicas de EPEC.

Al cierre de esta edición se llevaron a cabo en la modalidad virtual los siguientes cursos: “Nivelatorio del Sistema de Formación Continua”, en Coopico; 4 cursos de “Pérdidas No Técnicas”, 1 curso de Reciclaje Encargados de Operación de Retén y 1 curso “Reciclaje Operadores de Centros de Teleoperación Zonal” en EPEC.

A la fecha se realizaron en total 12 cursos concretados durante 433 hs. de formación y alcanzaron a 162 participantes.

Además, en vínculo con el Instituto de Energía -IDE- que conforman el Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires -FREBA- y la Subsecretaría de Energía de la Provincia de Buenos Aires, trabajamos en la actualización del Catálogo de Cursos Presenciales y Virtuales adecuando su presentación para el soporte digital del IDE. Desde este vínculo virtual las cooperativas y empresas distribuidoras del Sector Eléctrico de la provincia de Buenos Aires podrán inscribirse en los cursos que requieran para las y los trabajadores.

Empresa / Cooperativa	Título del Curso	Cantidad cursos dictados	Horas Dictadas	Cantidad de participantes	Modo
EPEC	Reciclaje de TCT MT Contacto	1	70	7	Presencial
CORPICO	Curso nivelatorio sistema de formación continua (área operativa)	5	160	60	Virtual
EPEC	Pérdidas no técnicas	4	128	66	Virtual
EPEC	Reciclaje Encargados de Operación de Retén	1	34	12	Virtual
EPEC	Reciclaje Operadores de Centros de Teleoperación Zonal	1	41	17	Virtual
TOTALES		12	433	162	

Formación profesional

Para el Ciclo Lectivo 2021, el Centro de Formación Profesional N° 407 que funciona en el Centro de Desarrollo Social Luz y Fuerza, ubicado en Virrey del Pino - La Matanza, planificó el dictado de 125 cursos. De éstos, 79 para ser cursados de manera presencial, en tanto que otros 46 serán desarrollados en modalidad virtual sobre la plataforma educativa de FUNDALUZ XXI.

De los 79 cursos presenciales ya se pusieron en marcha 44 cursos. 3 en Olavarría, 1 en San Nicolás de los Arroyos, 5 en General Pueyrredón y 35 en la Localidad de Virrey del Pino. Todos se iniciaron de modo presencial, siguiendo los protocolos indicados por las autoridades

competentes, no obstante, debido a las nuevas restricciones por Covid-19 comunicadas por el Presidente de la Nación en el pasado mes de junio, se continuó el dictado en modalidad virtual con clases impartidas por Zoom, Meet, Whatsapp y Classrom. Los 813 alumnos continuaron el cursado con un objetivo claro: capacitarse en un oficio con salida laboral.

Los cursos que fueron planificados en modalidad virtual se dictan desde la plataforma de FUNDALUZ XXI e iniciaron en el segundo semestre.

Cursos distintos por área de formación profesional:



Cantidad de cursos distintos por Área de Formación Profesional (por orientación)	Cantidad
Administración y gestión	9
Electricidad	6
Cocina y elaboración de comidas	3
Modista y costura	2
Otros oficios técnicos	4
Jardinería	1
Peluquería	1
Arreglo y remodelación de muebles	2



Convenio FATLyF - Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires

Para este nuevo ciclo lectivo, y como parte del Convenio de Colaboración que vincula a la FATLyF y al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para la gestión de los Centros de Formación Profesional, la cartera de trabajo bonaerense representada por el Mg. Damián Eduardo Ledesma, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de Formación Laboral del Ministerio de Trabajo, hizo efectivo el aporte correspondiente para la adquisición de equipamiento e insumos, tales como tableros que simulan instalaciones eléctricas domésticas, PIC, panel solar de 110W policristalino con todos sus elementos, herramientas de mano, elementos de medición tales como testers, megómetros, telurímetros; máquinas manuales, entre las que se cuentan taladros, acanaladoras de muro, cajas porta herramientas e insumos para la realización de instalaciones eléctricas, automáticos de tanque, bombas centrífugas monofásicas de motor trifásico y extractores de aire, entre otros.

Este material se asignará a los distintos Centros de Formación Laboral bajo la órbita de la FATLyF.



ISEP 13 de Julio

Instituto Superior de Especialización Profesional

Sede CABA

El cierre del Ciclo Lectivo 2020 permitió evaluar resultados y alcances tras haber superado exitosamente un año con características únicas. Los alumnos del último año pudieron graduarse gracias a su esfuerzo personal y a la capacidad de innovación y desarrollo de recursos pedagógicos puesta en práctica por directivos y docentes, quienes llevaron al entorno virtual las prácticas profesionales necesarias para que un técnico graduado pueda afrontar los desafíos del ejercicio profesional.

Los alumnos de primer y segundo año, se incorporaron naturalmente a la rutina de cursado en este contexto de distanciamiento social, crearon fuertes vínculos con sus compañeros y profesores y participaron activamente en las diversas propuestas educativas.

La imprevista transformación impulsó y potenció el lanzamiento de la comunidad virtual “ISEP 13 de Julio” al inicio de este nuevo año. Ante la nueva realidad crecimos en acciones en las redes sociales y recibimos un gran número de solicitudes de información para la matriculación 2021 desde el AMBA, que sumado a la “recomendación boca a boca”, consecuencia de la trayectoria formando profesionales permitió cumplir con las expectativas de ingresos esperadas, pese al complejo contexto. Reafirmamos la fuerte presencia en las redes sociales, Facebook e Instagram, donde desarrollamos una nueva identidad de imagen con miras a penetrar en el año en curso aún más en las comunidades estudiantiles de nivel medio y trabajadores en búsqueda de una carrera con amplia salida laboral.

Al comienzo del año, pudimos prever el contexto en el cual se desarrollaría el primer semestre y optamos por continuar con una modalidad enteramente virtual. Esto permite la continuidad del proceso educativo pese a las restricciones, capitalizando la experiencia adquirida e incorporando nuevas modalidades de abordaje a contenidos.

La adversidad nos potenció. Hoy, estamos listos para volver a la presencialidad cuando así se determine. En ese espacio nos plantearemos un nuevo modelo de clases, con más recursos, más actividades y, sobre todo, celebraremos la posibilidad de encontrarnos en un lugar donde se comparte, aprende y forja nuestra identidad de miembros del ISEP, acorde con la misión y los objetivos de FUNDALUZ XXI.

Sede Resistencia - Chaco

Durante este 2021, continúa el segundo año de cursado de la Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas en el ISEP “13 de Julio” con Sede en Resistencia, provincia de Chaco. Las actividades académicas de la Tecnicatura se desarrollan bajo la modalidad virtual según los términos del convenio rubricado con la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional.

Están cursando 50 alumnos, casi en su totalidad trabaja-

doras/es de las empresas SECHEEP, la distribuidora eléctrica de la provincia del Chaco y TRANSNEA S. A., la transportista eléctrica de red troncal del NEA.

Con esta tecnicatura universitaria se refuerza la formación de técnicos en temas específicos, en pos de disminuir la brecha de conocimientos entre un ingeniero y un técnico de nivel medio. Estamos convencidos que se mejorará el ejercicio profesional en el área de transporte y distribución eléctrica. Los temas tratan sobre electrotecnia, tecnología eléctrica, calidad, seguridad e higiene, preservación ambiental, costos, informática, química e inglés, todos necesarios para la instrumentación de metodologías propias de la actividad profesional.

“
Con esta tecnicatura universitaria se refuerza la formación de técnicos en temas específicos, en pos de disminuir la brecha de conocimientos entre un ingeniero y un técnico de nivel medio.
 ”

FUNDALUZ XXI

ISEP 13 de Julio

Tecnicatura en Seguridad e Higiene Laboral



Marcelo Vecellio
IndustriALL



Rubén Bettinotti
IndustriALL



Néstor Ricardo Salvatierra
IndustriALL

IndustriALL Global Union

Reunión del Comité Ejecutivo Mundial

El pasado 22 de abril, de modo virtual y de acuerdo con las pautas establecidas a partir de la crisis sanitaria mundial, sesionó el Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union.

Participaron 100 delegados de distintas organizaciones gremiales afiliadas de todo el planeta y tomaron parte del debate y de la votación de los temas propuestos, los delegados miembros del Comité Ejecutivo, en tanto que el resto de los asistentes al encuentro virtual lo hicieron en carácter de espectadores.

Como parte de la FATLyF se dieron cita el Compañero Guillermo Moser, quien es miembro del Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL, y los Compañeros Marcelo Vecellio y Rubén Bettinotti integrantes del Departamento de Relaciones Internacionales.

El discurso de bienvenida estuvo a cargo del Presidente de la IndustriALL Global Union, Compañero Jörg Hofmann quien afirmó: *“El mundo aún se encuentra bajo las garras de la pandemia de coronavirus. Se ha confirmado que más de 130 millones de personas se han infectado y alrededor de tres millones ya han fallecido”*.

En ese contexto, remarcó las grandes des-



igualdades que ha desnudado la pandemia y aseguró que serán cada vez más significativas, producto de la mezquindad de los países más poderosos. En esta línea sostuvo: *“En muchos países, los sistemas de salud y los programas sociales se han visto debilitados por décadas de programas de austeridad, y su preparación para esta pandemia es completamente inadecuada. ¿Qué está haciendo la comunidad internacional?, en lugar de ayudarse mutuamente, más de 90 países han impuesto restricciones a la exportación de equipos médicos, artículos de protección, medicamentos y alimentos en los últimos meses. Alrededor de una veintena de los países más pobres todavía carecen de vacuna alguna”.*

Finalmente, al dejar oficialmente habilitada la sesión del Comité indicó: *“Tenemos decisiones importantes que tomar en la reunión de nuestro Comité Ejecutivo de hoy. Estas incluyen el Congreso mundial virtual programado para septiembre, nuestro plan de acción a futuro, cuestiones estatutarias y, por último pero no menos importante, los primeros acuerdos sobre nuestro futuro personal de liderazgo. Juntos tenemos la responsabilidad de favorecer la construcción de sindicatos fuertes en todo el mundo, incluso en tiempos difíciles”.*

A su turno, el Secretario General de IndustriALL Global Union, Compañero Valter Sanches, dirigió su mensaje y continuando con el tenor de lo expuesto por el Presidente, recalcó: *“La desigualdad se ve claramente en que el 76% de las dosis de la vacuna se está aplicando en sólo 10 países y que el 60% del planeta se encuentra sin acceso a la seguridad social”.* *“Lamentablemente, afirmó como cierre, también estamos luchando contra el virus de la desigualdad,*

“
...más de 300 millones
de personas han perdido
sus empleos.
”

pero no tenemos una vacuna contra él. Los diez hombres blancos más ricos aumentaron su riqueza en medio billón en menos de seis meses, mientras que más del 60% de la población mundial no tiene acceso a la seguridad social y más de 300 millones de personas han perdido sus empleos. Es por eso que IndustriALL está participando en una campaña a favor de una tributación progresiva de la riqueza para dar prioridad a la economía asistencial y ecológica, la infraestructura, la preservación del tejido industrial y la reconversión productiva”.

Durante el plenario, se votaron distintas enmiendas a los Estatutos que serán oficializadas durante el próximo Congreso Mundial que se desarrollará en el mes de septiembre y sobre cuya realización y modalidad virtual se debatió y se puso información en común.

Asimismo, se aprobó la reducción en un 60% del pago de la cuota de afiliación para todas las delegaciones que lo habían solicitado teniendo en cuenta las condiciones de crisis sanitaria y económica que se atraviesa mundialmente. En lo atinente a la FATLyF, y como resultado de gestiones realizadas conjuntamente con las otras organizaciones hermanas con quienes conformamos el Consejo Nacional de IndustriALL en Argentina, accedimos a la reducción de la cuota que comprende los años 2020 y 2021.



7 de Mayo

102º Aniversario del nacimiento de la Compañera

EVITA

"Aunque deje en el camino jirones de mi vida, yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria."

Evita

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRRREDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUCUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.



SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.



Sergio Menéndez
Secretario de Turismo
Social

Preparándonos para retomar el Turismo Social

“

Del turismo se derivan grandes beneficios para las relaciones entre los pueblos y, en consecuencia, para la paz, para la promoción de la civilización y para la difusión de un más amplio bienestar.

”

Juan Pablo II

La reflexión de Juan Pablo II adquiere por este tiempo tan especial singular dimensión.

La inesperada pandemia ha generado alrededor del planeta situaciones impensadas ha impactado hasta el momento en la salud, en la economía, en el trabajo. Hay sectores más afectados. Por cierto que luego de ponderar lo sanitario y entre lo económico, el turismo es un espacio fuertemente golpeado por las dinámicas que impone la transmisión del Sars Cov-2.

“*La difusión de un más amplio bienestar*” señalada en la afirmación del Santo Padre, es atinente por lo menos a dos aristas: la de quienes disfrutan del turismo y la de quienes trabajan vinculados a las actividades turísticas.

Ambas se reflejan en el Turismo Social de la FATLYF, y sobre ambas trabajamos teniendo como objetivo estar listos para el momento en que se pueda retomar la actividad.

Un sinnúmero de emociones se conjugan ante la imposibilidad de tener funcionando nuestras unidades turísticas. En la figura del dolor podemos aunarlas. Pero surge, en primer término, pedir disculpas por esta situación. La decisión del Secretariado Nacional y de la Secretaría General tiene como objetivo cuidar de todos y cada uno de los lucifueristas. Lamentablemente las condiciones epidemiológicas imperantes, la segunda ola de contagios con variantes más peligrosas, el contexto social y político, el pobre resultado de las aperturas temporales del turismo en algunas regiones del país, han reforzado nuestra decisión de mantener las unidades turísticas cerradas.

Esperábamos con esperanza la implementación de la vacuna y la tan mentada “inmunidad de rebaño”, pero debemos decir que nuestra sorpresa fue grande cuando observamos que la vacunación de la población, no exime a los individuos de contagiarse, inclusive de padecer complicaciones serias y, hasta, perder la vida. Esto desmoronó nuestras expectativas de ir habilitando las unidades a medida que nuestros/as afiliados/as pudieran tener acceso a la vacuna.

No obstante, hoy el horizonte de tranquilidad aparente se estima que llegará cuando el 70% de la población esté vacunada.





Seguimos atentamente la evolución de la pandemia y vamos a acompañar las decisiones que definen el Gobierno nacional, de las autoridades competentes y del conjunto de las instituciones y servicios turísticos.

Observamos el comportamiento de la sociedad respecto del turismo, la recreación y la gastronomía. Es innegable la afección por disfrutar algunos días de vacaciones, escapar de las grandes ciudades, aprovechar espacios verdes, plazas, actividades al aire libre; en definitiva descansar de la rutina que nos impuso la pandemia, sumada a las actividades normales de muchos sectores laborales que continuaron sin descanso desde que se decretó la crisis sanitaria.

Esto nos induce a reflexionar entonces sobre la importancia del turismo y la recreación en la vida de las personas, planteando su importancia y gravitación en el orden mundial no sólo para el debido descanso personal y familiar,

sino también como intercambio y conocimiento de otros paisajes y culturas del país y del mundo.

Tal es el impulso que esta actividad adquirió en los últimos años que, en términos económicos, representa el 15% de participación en las economías del mundo, con picos en algunos países de hasta el 40%. Es un sector en franco crecimiento, impulsado en buena medida por la modernización de los medios de transporte terrestres y aéreos. Inclusive hoy la novedad es, que se está hablando de Turismo Espacial.

Todo este impulso turístico se vio abruptamente interrumpido por la pandemia, pero al ser una industria como cualquier otra, luego de pasado este periodo de restricciones y confinamientos, sobrevendrá un repunte muy importante en todo el mundo.

Por estos días vemos como algunos países, en

plena temporada estival, están volviendo a la normalidad y demuestra lo que reflexionábamos algunas líneas antes, sobre la alta demanda de reservas.

Este impulso llegará a la Argentina también con el correr de los días, en tanto el proceso de vacunación siga su ritmo ascendente, los contagios disminuyan y se respeten las medidas de prevención y seguridad sanitaria. Entonces podremos disfrutar nuevamente del Turismo Social en toda su magnitud.

Durante el Informe Complementario por Secretarías que ofreció nuestro Secretario General, el Compañero Guillermo Moser, en el LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF, refirió en varias oportunidades al valor y la importancia que tiene para esta conducción el funcionamiento a pleno del Turismo Social. Por ello, lejos de quedarnos quietos con la decisión de mantener cerradas las unidades turísticas, seguimos haciendo mejoras en la infraestructura y en la planificación de los servicios que prestan nuestros hoteles. Por otra parte debemos indicar que, la previsibilidad y eficiencia en el

manejo de los recursos económicos, que distingue a esta conducción, se sostienen los salarios al día, contemplando los incrementos. En este tiempo, las y los trabajadores del sector turístico de Luz y Fuerza, desde la Secretaría de Turismo, pasando por la Agencia de viajes Volt's y todas las unidades y complejos turísticos recibieron sus remuneraciones en tiempo y forma. Verdadero ejemplo que no se vió en la

“
...en tanto el proceso de vacunación siga su ritmo ascendente, los contagios disminuyan y se respeten las medidas de prevención y seguridad sanitaria. Entonces podremos disfrutar nuevamente del Turismo Social en toda su magnitud.
 ”





actividad empresarial en general, donde arrieron despidos, las reducciones de salarios y la precarización laboral. No sólo se abonó el salario de las y los trabajadores de planta permanente, sino también del personal temporario que presta servicio durante la temporada de verano o invierno. Tenemos la satisfacción de haber cumplido con las y los trabajadores dependientes, de quienes hemos tenido durante este tiempo muchas muestras de agradecimiento y promesas de compromiso con la Institución al momento de reabrir la actividad. Vale mencionar que, al continuar con obras en distintas unidades, Luz y Fuerza contribuyó a mantener fuentes de trabajo y contener muchas familias argentinas para afrontar esta terrible crisis generada por el Covid-19, con la dignidad que provee el trabajo.

Destacamos el valor del verdadero trabajo en equipo con las Secretarías de Vivienda y Obras

y de Hacienda y Finanzas, porque solo así, en un trabajo mancomunado, es posible generar mejoras para los afiliados, y trabajo y dignidad para los trabajadores.

Cuando emitimos las circulares del cierre de los hoteles, asumimos el compromiso de reabrir ni bien estén dadas las condiciones mínimas de seguridad sanitaria para nuestros afiliados y sus familias. Transcurrido tanto tiempo, entendemos que se puede abrir parcialmente, en función de las disposiciones oficiales, y especialmente apelando a la conciencia de las y los afiliados sobre el respeto del cuidado personal y familiar.

Estamos convencidos que pronto podremos brindar este servicio tan importante para el descanso y la recreación de la familia de Luz y Fuerza, para nuestros jubilados y pensionados, y para nuestros pequeños.

“El turismo puede hacer mucho bien en nuestro mundo, con un papel en la protección de nuestro planeta y su biodiversidad y en la celebración de aquello que nos hace humanos: desde el descubrimiento de nuevos lugares y culturas hasta la conexión con nuevas”.

Antonio Gutierrez
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

NOVEDAD AL CIERRE DE LA EDICION

Reactivamos actividades turísticas

El momento fue largamente esperado por el Secretariado Nacional de la FATLyF, los administradores de las unidades turísticas federales y por las distintas áreas bajo la órbita de la Secretaría de Turismo Social. El anuncio de

la reactivación de actividades turísticas que permanecieron cerradas desde marzo de 2020 por protocolo y prevención ante el impacto de la pandemia Covid-19, se produjo el pasado 7 de julio.



El Secretario y el Subsecretario General, Compañeros Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero acompañaron al Secretario de Turismo Social, Compañero Sergio Menéndez en el encuentro virtual.

La noticia de la puesta en marcha de hoteles en distintos puntos del país, fue comunicada a los 41 Sindicatos hermanos por medio de la Circular 19/2021, y será recibida con especial alegría por las familias lucifuercistas.

Integrantes del Secretariado Nacional, representantes de todos los Sindicatos de Luz y Fuerza del país, administradores de las unidades turísticas y especialistas en protocolos Covid-19 de Fundaluz XXI compartieron una reunión virtual que fue encabezada por el Secretario, el Subsecretario General y el Secretario de

Turismo Social de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser, Juan Alfredo Romero y Sergio Menéndez, respectivamente.

La reapertura de las unidades de la cadena Intersur se iniciará de modo gradual a partir del próximo 12 de julio, siempre atenta a las disposiciones de las autoridades competentes en las distintas jurisdicciones y observando el cumplimiento de cada una de las medidas preventivas para estadía y circulación establecidas. En este punto, se apela a cada uno de los lucifuercistas para extremar las acciones de prevención con compromiso y solidaridad. La FATLyF entiende lo trascendente de la recreación y el descanso para la familia, importancia que ha tomado un nuevo matiz en el marco de la emergencia sanitaria, por lo que pone todo su esfuerzo para que a partir de esta apertura parcial, al 30% de la capacidad de cada hotel, se pueda crecer.

El apoyo de los representantes de los 41 Sindicatos de Luz y Fuerza que conforman la FATLyF a esta definición del Secretariado Nacional fue unánime y calurosamente recibida. Sabemos que la familia de Luz y Fuerza colmará felicidad cada espacio.



1974 **1 de Julio** 2021

47º Aniversario del fallecimiento del Compañero **Juan Domingo Perón**

La hora que hoy vivimos requiere que, tal como lo pidió al pueblo el General Juan D. Perón el 21 de junio de 1973: *"todos los argentinos, sin distinción de banderías, todos solidariamente nos pongamos en la perentoria tarea de la reconstrucción nacional, sin la cual estaremos todos perdidos"*.



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRRDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUCUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.

SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.



Alberto Pernia
Secretario de Vivienda
y Obras

Obras por más y mejores beneficios



Aún cuando la realidad por la pandemia Covid-19 impone nuevas condiciones y dinámicas en el ámbito de la construcción, damos continuidad a tareas de construcción, remodelación y mejoramiento de la estructura edilicia de FATLyF, poniendo en valor cada una de las unidades.

Sin detenernos, si bien el ritmo habitual de obra se vio afectado por las limitaciones, restricciones y aplicación de protocolos es-

peciales, la Secretaría de Vivienda y Obras, conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Finanzas y la Secretaría de Turismo, siguiendo los lineamientos de la Secretaría General, avanzó con las obras en marcha desde el 2020 e inició proyectos en este 2021.

Nos alienta el objetivo central de nuestra Organización gremial; brindar más y mejores beneficios a nuestras Compañeras y Compañeros.

Casa del Estudiante - ISEP - Solís 352, CABA

En el edificio emplazado en calle Solís -CABA-, continuamos con las obras de remodelación para adaptar este inmueble a la función de albergue estudiantil.

Se concretaron actividades en el primer, segundo y tercer piso para materializar habitaciones y pasillos de circulación, en las áreas destinadas tanto a mujeres como a varones.

En estos tres niveles se culminaron las tareas de demolición, materialización de refuerzos estructurales, contrapisos reforzados y aliviados, construcción de mampostería y revocos, colocación de nuevas puertas en habitaciones y baños, y de ventanas de aluminio.

En cuanto a las instalaciones, que se realizarán todas a nuevo, está muy avanzada la ins-

talación sanitaria de baños con las montantes correspondientes, descargas verticales de desagües pluviales y la instalación eléctrica, con colocación de tableros seccionales de piso y tableros seccionales individuales por habitación. También, se completó la instalación de cañerías correspondientes a un nuevo sistema de aire acondicionado frío-calor, que contempla una unidad tipo split en cada habitación.

Está en la etapa final la colocación de piso y revestimiento de porcelanato en baños de habitaciones y de cielorrasos de durlock.

Actualmente, también en estos niveles, se está avanzando con tareas de preparación de superficies para pintura en paredes y cielorrasos. Por otra parte, están en construcción: una nueva escalera de hormigón armado, que servirá como medio de evacuación, y pasadizos de ascensores que contemplan el espacio de giro



Casa del Estudiante - ISEP - Solís 352, CABA.



Sede Central FATLyF.

necesario para personas con problemas de movilidad y discapacitados. En cada punto se cumple con los requerimientos y la normativa vigente.

Además, con el objeto de ser usada como muestra, se equipó íntegramente una habitación.

En otro orden, se presentaron ante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un proyecto para emplazar también en este inmueble, el ISEP “13 de Julio” (Instituto Superior de Educación Profesional). El mismo con acceso independiente desde la calle, utilizando parte de la planta baja no utilizada por el albergue estudiantil y desarrollando un nuevo entrepiso.

Sede Central FATLyF - Lima 163, CABA

En el edificio de la Sede Central de nuestra organización se concluyó la remodelación del 10º piso donde ahora funciona la Secretaría Gremial. En la actualidad, también con proyecto de esta Secretaría de Vivienda y Obras se están llevando a cabo trabajos para la remodelación de otros dos niveles; el 12º piso, donde funcionan los sectores de cocina y comedor, y el 9º piso destinado a la Secretaría de Organización e Interior.

De igual manera que en los pisos para funcionamiento de Secretarías ya remodelados, en el 9º piso se están construyendo nuevo office, amplio grupo sanitario y oficinas modernas con todas las instalaciones y confort necesarios.

Se cambiaron las ventanas de frente y contra frente, por nuevas ventanas con vidriado hermético y cámara de aire, y están en fabricación las ventanas que se proyectaron en la medianera.

En cuanto al sistema de aire acondicionado, se instalaron nuevos equipos que brindarán mejor climatización y un significativo ahorro energético.

También se están tendiendo nuevas redes de servicio sanitario, eléctrico y corrientes débiles y en construcción el cielorraso de durlock fijo y desmontable, con instalación de iluminación.

En cuanto al 12º piso, se efectuaron las demoliciones pertinentes y están en ejecución los trabajos de albañilería necesarios para materializar el proyecto previsto.

A su vez se colocaron nuevas puertas y está en construcción una cámara frigorífica. En este nivel también se están realizando a nuevo las instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas y de corrientes débiles. En cuanto a la red de gas, debido al estado de corrosión, se colocó nueva montante desde sala de medi-

dores, ubicada en el subsuelo hasta el nivel de azotea donde se construirá la sala de termotanque.

Está contratada la instalación de nuevo sistema de extracción y provisión de campanas de cocina, como así también equipos de aire acondicionado para el resto de los ambientes de este nivel.

Hotel Intersur “Independencia” - Termas de Río Hondo, S. del Estero

En el tradicional hotel de Santiago del Estero, se llevaron a cabo trabajos de remodelación en cocina y cámaras frigoríficas, al tiempo que se repararon ventanales.

La refuncionalización de la cocina incluyó obras en el sector de cocción específicamente, en el hall, también en el depósito de bebidas, despensa, pastelería, áreas de circulación y cámaras frigoríficas. Entre las tareas efectuadas señalamos: demolición, albañilería con colocación de revestimientos, desarrollo a nue-



Hotel Intersur “Independencia” - Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.



Hotel Intersur "Amancay" - San Carlos de Bariloche.

vo de todas las instalaciones y pintura general. Los trabajos incluyeron, además, limpieza y mantenimiento de tres campanas de cocina.

También se colocaron nuevas cañerías con sistema termo fusión para alimentación del tanque de reserva elevado en una traza que va desde sala de bombeo ubicado en el subsuelo y red exterior de alimentación de la cocina. Por otra parte se reemplazó el tendido de cañerías maestras

de agua fría y caliente por canal exterior en todo el perímetro, para alimentación del módulo de habitaciones del ala izquierda.

Asimismo, se restauraron los 25 marcos y hojas de ventanas de madera en comedor principal.

En cuanto a las cámaras frigoríficas, se colocaron nuevos revestimientos internos con paneles de poliuretano inyectado con chapas prepintadas color blanco, se repararon las puertas existentes y se colocaron nuevas estanterías de acero inoxidable.

Hotel Intersur "Amancay" - San Carlos de Bariloche, Río Negro

En este inmueble se procedió a la colocación de piso vinílico alto tránsito en el área de la confitería y se reforzaron los postes de hormigón perimetrales.

También se efectuaron reparaciones en cañerías de calefacción ubicadas en los pasillos de circulación en pisos de habitaciones y se colocó piso vinílico.

En sector cocina se reacondicionaron las cañerías del sistema de calefacción, el contrapiso, carpeta cementicia y se instaló piso de porcelanato.

A su vez, se realizaron tareas de reparación y mantenimiento en las cubiertas de techo de los sectores lavadero y taller de mantenimiento.

Hotel Intersur “San Telmo” - Brasil 780, CABA

En esta unidad de la calle Brasil del barrio San Telmo, se concluyeron las tareas de remodela-

ción sobre el sector frente del 2º piso. Quedó conformado en el lugar un nuevo salón para reuniones con acceso directo desde los ascensores principales e independientes del resto de las áreas de servicio de este nivel.

En el entrepiso está muy avanzada la remodelación y construcción del palier de ascensores con acceso a hall, pasillo de circulación, salón y sanitario para personas con capacidades diferentes. También están en proceso trabajos complementarios de pintura y mantenimiento de otros sectores.

En el nivel de planta baja, se construyó pasillo de evacuación desde ascensor y escalera de servicio.



Hotel Intersur “San Telmo”.



Walter Battistini
Secretario de Previsión
Social y Actas

Activos por las/los trabajadores pasivos



El Secretario General y el Secretario de Previsión Social y Actas de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y Walter Battistini en la apertura de la reunión de Secretarios de Previsión.

Las y los jubilados y pensionados de nuestra Organización son ejemplo de militancia, ellos forjaron la base de este presente institucional. Ellos son inspiración para las

generaciones activas y para las y los jóvenes que se suman a la vida sindical. Durante este tiempo atravesado por la pandemia Covid-19 pusimos, desde todas las áreas de la FATLyF, especial atención a nuestras/os Compañeras/os ya retirados de la vida laboral activa. Siguiendo su ejemplo, seguimos trabajando en todas las circunstancias.



Sergio Ramírez
Gestor Previsional



Alfonso Natelli
Gestor Previsional



Mónica Fornero
Gestora Previsional



José Cruz
Gestor Previsional

Reuniones en la ANSeS

Iniciando el año 2021, precisamente el 27 de enero, la titular de la ANSeS, María Fernanda Raverta, recibió a los Compañeros Guillermo Moser, Walter Battistini y al Secretario General del Sindicato hermano de General Pueyrredón, Compañero Eduardo Cóppola. En el encuentro se abordaron diversos puntos relacionados con los trámites para el beneficio de las/os jubiladas/os y pensionadas/os lucifueristas.



Reunión con la titular de la ANSeS, María Fernanda Raverta, de la que participaron por la FATLyF los Compañeros Guillermo Moser, Waler Battistini y Eduardo Cóppola.

Por otra parte, el Compañero Walter Battistini participó de diversas reuniones, entre los meses de febrero y mayo, para agilizar la resolución de trámites previsionales demorados por la dinámica de trabajo generada por la pandemia global. En estos encuentros, se concretaron con la Supervisora y el Coordinador de ANSeS, Edith Martínez y Nicolás Satini respectivamente.

Trámites Presentados Año 2020/2021

	JO-PEN REC.	OTROS	Actuación cese/req.	
Ene-20	58	14	22	
Feb-20	61	10	0	
Mar-20	4	4	0	
Hasta 17/03/20	123	28	22	173
Actuaciones Presentadas Agosto 2020 / Septiembre 2020				34

	JO-PEN REC.	Reajuste	Actuación cese/req.	
Sep-20	25	0	8	
Oct-20	34	0	44	
Nov-20	38	0	14	
Dic-20	10	0	24	
Hasta 17/03/20	107	0	90	197

* Ultima presentación de exptes antes de la cuarentena el día 17-03-20.

* A partir del 19-08-20 aceptan la presentacion únicamente de actuaciones de ceses y/o requerimientos.

* Anses comienza a recibir exptes a partir del 16/09/20 y hasta fines de Octubre fijan la cantidad de 5 semanales con algunas excepciones.

* A partir de Noviembre 2020 hasta 15/04/21 aceptaron la presentación de 10 exptes semanales más algunas excepciones.

Año 2021

	JO-PEN REC.	Reajuste	Actuación cese/req.	
Ene-21	1	0	23	
Feb-21	30	0	35	
Mar-21	51	0	38	
Abr-21	143	0	22	
May-21	175	0	33	
Jun-21	82	0	12	
Hasta 17/03/20	482	0	163	645

EXPEDIENTES PENDIENTES DE PRESENTACION ANTE ANSES

P/TRABAJAR A PARTIR 04/21 _____ 97
(sin pensiones pendientes)

A LA ESPERA REQUERIMIENTO AL STO _____ 68

CONVENIO Y/O REAJUSTE _____ 74

TOTALES _____ 239

TRAMITES ACORDADOS

(Se adelantan los rub para percibir dada la demora en la emisión de las resoluciones ANSeS correspondiente).

	Año 2020	Año 2021
PENSIONES	102	60
JUBILACIONES	321	122
RECONOCIMIENTOS	43	9
RTI	7	6
CONVENIO	244	6
TOTAL	717	203

CONSIDERACIONES PREVISIONALES

JUNIO 2021

TOPE ART.9 LEY 24463

LEY 18.037(Anterior 1994)

Tope : Descuento del 15% sobre el excedente de \$ 155.203,65.-
(Varia c/indic del Sistema Nacional)

LEY 24.241 (Posterior 1994)

Tope : \$ 155.203,65.- (Varía C/indice del Sistema Nacional)

ASIGNACIONES FAMILIARES NO LA PERCIBEN LOS QUE SUPERAN \$105.139.- o \$210.278.-
DEL GRUPO FAMILIAR (LO ACTUALIZA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL)

TOPE DE APORTES AL SISTEMA JUBILATORIO.

SUELDO: \$252.462,50.-

JUBILACION MINIMA: \$23.064,70 MINIMO V. MOVIL \$25.572

Aumento Anses junio 2020 6,12%

Aumento Anses septiembre 2020 7,50%

Aumento Anses diciembre 2020 5,00%

Aumento Anses marzo 2021 8,07%

Aumento Anses junio 2021 12,12%

Aumento CONVENIO LYF

MARZO 2021: 15,43%

Aumento CONVENIO LYF

SEPTIEMBRE 2021: 15,43%

Fondo Adicional Especial

Aumentos de Mínimos para compensar en Proceso MARZO 2021

Mínimos establecidos actualizados al momento:

Jubilados: \$ 46.800 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Pensiones: \$ 43.600 (Monto establecido - Haber Pensión) se abona dicha diferencia

Mínimos establecidos anteriores en proceso Septiembre 2020:

Jubilados: \$ 40.500 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Pensiones: \$ 37.700 (Monto establecido - Haber Pensión) se abona dicha diferencia

Seguro de Retiro derivados de Futura en proceso Abril 2021 con retroactivo a Marzo 2021:

Jubilados: \$ 60.500 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Pensiones: \$ 57.100 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Seguro de Retiro derivados de Futura anteriores en proceso de Octubre 2020 con retroactivo a Septiembre 2020:

Jubilados: \$ 52.400 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Pensiones: \$ 49.400 (Monto establecido - Haber Jubilatorio) se abona dicha diferencia

Gestión posterior al otorgamiento de la Jubilación y/o Pensión:

Para tener presente, las y los Compañeros que han concluido con el trámite de la Jubilación y/o Pensión, se informa que para registrar el Alta o Empadronamiento a la “Caja de Fondo Adicional Especial”, deberán concurrir al Sindicato o Filial asignada en su jurisdicción, con el objeto de iniciar las tramitaciones correspondientes.

Documentación a presentar:

Para Jubilaciones:

Nota de solicitud de alta del Sindicato

Formulario Solicitud del beneficio de la/el Afiliada/o “Declaración Jurada” (color celeste)

Formulario “Certificado de trabajo” completado por la Empresa (color verde)

Resolución del Beneficio Jubilatorio (fotocopia)

Últimos 3 recibos de sueldos en actividad (fotocopia)

Recibo de Haber Jubilatorio Actual (fotocopia)

Fotocopia del D.N.I.

Para Pensiones:

- Nota de solicitud de alta del Sindicato
- Formulario Solicitud del beneficio de la/el Afiliada/o “Declaración Jurada” (color rosa)
- Resolución del Beneficio de Pensión (fotocopia)
- Recibo de Haber de Pensión Actual (fotocopia)
- Fotocopia del D.N.I.

El Sindicato, una vez cumplimentada toda la documentación por su afiliada/o, la remitirá a esta Secretaría de Previsión Social y Actas para darle el curso correspondiente al Sector de Fondo Adicional Especial.

A pesar de la situación de pandemia, el área aseguró el cumplimiento de cada pago en término para que nuestras/os Compañeras/os cuenten en las fechas acordadas con el cobro correspondiente. También estamos trabajando en mejoras de los circuitos y dinámicas de pago para que puedan percibirlo sin inconvenientes, en tiempo y forma.

RESOLUCION 268/09

Se encuentra realizando la Devolución de los aportes a cada Compañera/o en nuestro Sistema, con la actualización mensual del Padrón con Altas y Bajas, respetando el Reajuste de las diferencias no percibidas por diversos motivos que surjan y asegurando el cobro de cada uno en la Empresa.



Asesoría Médica

Durante este periodo la Asesoría Médica, además de gestionar las solicitudes previsionales ingresadas, se enfocó en el asesoramiento con relación a la aplicación de protocolos, métodos de prevención, vacunación y procedimientos vinculados con la circulación del virus Sars Cov 2 y la pandemia Covid-19. Con respecto a la gestión de Expedientes y Asesoramiento Médico Previsional, Médico Laboral y Médico Legal, se solicitaron durante

el periodo 2021 7 (siete) evaluaciones; 2 (dos) evaluaciones de expedientes de Compañeras/os que desean acogerse a los Beneficios del Retiro Transitorio por Invalidez. De dichas solicitudes, se confeccionaron los informes correspondientes al Inicio de Trámite por los beneficios del retiro Transitorio por Invalidez en un caso, en tanto que en otro se solicitaron las evaluaciones pertinentes para emitir el dictamen respectivo, se encuentran pendientes de envío de documentación médica 4 (cuatro) expedientes; (dos correspondientes al año 2020 y 2 correspondientes al año 2019), 5 (cinco) solicitudes correspondientes a evaluaciones médicos laborales (Junta Médica por licencia prolongada, reubicación laboral o por exámenes preocupacionales observados y por asesoramiento relacionado a prestaciones de la Obra Social). Las solicitudes fueron recibidas desde los Sindicatos adheridos de FATLyF y otros son propios de la FATLyF.



Comisión Nacional de Jubilados

Las diversas actividades que desarrolla la Comisión Nacional de Jubilados se vieron suspendidas debido a la pandemia Covid 19, pero a pesar de ello los integrantes de dicha Comisión se mantuvieron

en permanente contacto con los sindicatos adheridos a la FATLyF para estar atentos a las necesidades de las/os jubiladas/os y pensionadas/os del país.

Gracias a la colaboración de la Secretaría de Servicios Sociales pudieron cumplir con los reintegros de la Obra Social a los Jubilados y Pensionados durante todo el año 2020 y lo que va del año 2021.

Reunión de Secretarios de Previsión Social

Previa a la realización del LXIIIº Congreso Ordinario de la FATLyF, esta Secretaría junto a la Secretaría General mantuvieron una reunión virtual con los Secretarios de Previsión Social de los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país.

En la apertura el Secretario General, Compañero Guillermo Moser destacó la participación de Compañeras y Compañeros de los 36 Sindicatos presentes y sostuvo que la nueva realidad atravesada por la pandemia Covid-19 no puso costo al trabajo previsional y a la defensa del Convenio Previsional que ampara a las y los trabajadores lucifuerzistas.

En ese sentido, durante todo el 2020 y lo que va del 2021, la Secretaría de Previsión Social encabezada por el Compañero Walter Battistini, llevó adelante una intensa actividad. Señaló la gestión de más de 400 trámites pendientes a los que se sumaron los recepcionados durante los últimos meses y la normalización de pensiones que quedaron en suspenso. También puntualizó acerca del encuentro con

la titular de la ANSeS y de las diversas gestiones en pos de más y mejores beneficios para las/os jubiladas/os y pensionadas/os.

El informe recibió la aprobación de los participantes que en cada una de sus devoluciones manifestaron el reconocimiento a la tarea de la Secretaría de Previsión Social y Actas.





María Alejandra
Roldán Palomo
Secretaría de Prensa y
Relaciones Públicas

Abrazar los desafíos en comunicación y formación

“

*El desafío que nos espera es, por lo tanto,
el de comunicar encontrando a las personas
donde están y como son.*

”

Papa Francisco

-23 enero 2021-

“*Encontrar a las personas donde están y como son*”, es el desafío al que exhorta el Papa Francisco en su mensaje a la LV^o Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales celebrada al inicio de este año 2021.

“*Encontrar a las personas donde están...*”, es lo que hacemos a través de los soportes de comunicación Contacto. Llegamos a la familia de Luz y Fuerza, a cada lugar del país con el mensaje de nuestra Organización, con información a diario y con ediciones especiales en fechas significativas para el Movimientos Obrero y del calendario nacional.

“... *y como son*”, poner en común escuchar y ser escuchados, proponer un diálogo pleno, de escucha activa y de respeto para construir aprendiendo de las diferencias y potenciando las coincidencias. En ese sentido, siguiendo los lineamientos del Secretariado Nacional y de la Secretaría General y junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, iniciamos la Formación en Perspectiva de Género y Desigualdad en el Mundo del Trabajo.

Trabajamos desde hoy para ese “*desafío que nos espera*” según las palabras del Sumo Pontífice.



Sergio Vergara
Subsecretario de Prensa
y Relaciones Públicas

Soportes de Comunicación “Contacto”

Durante este periodo se editaron dos números de Contacto Revista; Contacto 147 y ésta cuyas páginas están leyendo, Contacto 148.

Contacto 147, editada el pasado mes de diciembre, es la primera Revista Contacto en la historia cuya edición fue íntegramente digital. Así lo requirió este tiempo tan especial delineado básicamente por las medidas establecidas para hacer frente a la pandemia por el Sars Cov-2.

Un nuevo hito en la historia de nuestra icónica “Contacto”. Sus páginas reflejaron otro hecho inédito de la vida federativa; el primer Congreso Ordinario celebrado en forma virtual. Acto orgánico que, además, fue distinguido con la presencia del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Claudio Moroni.

Como todos los hechos históricos de la FATLyF desde que Contacto Revista fue editada por pri-



mera vez, éste, quedó grabado en sus páginas y será testimonio de un momento trascendente en la vida de la humanidad, de nuestro país y de la FATLyF. Un tiempo que compartimos y superamos, tal como sostiene la nota Editorial, “Entre todos”. Así lo afirmó el General Perón: *“Esto lo arreglamos entre todos, o no lo arregla nadie”*. Su expresión vertida “en su primer retorno, reunido en una confitería de Vicente López con los líderes del espectro político más cercano al pensamiento nacional”, necesita hoy frente a la realidad local y al impacto de la pandemia global, ser reconfirmada. La nota editorial ilustra que “Al asumir su tercera presidencia, Perón, lo ratificó con una convocatoria a todos los actores de la política, del Movimiento Obrero, del empresariado, de distintos credos y organizaciones sociales. Les habló de un Plan Trienal elaborado por economistas, empresa-

rios y dirigentes sindicales. Plan que comenzó a funcionar eficazmente, hasta su muerte.

Luego del Editorial, las páginas de Contacto 147 mostraron en detalle, con despliegue de imágenes, la realización del LXIIº Congreso Ordinario, su novedosa dinámica, la participación de las autoridades en el estrado y de los congresales de todo el país online. También la visita del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a nuestra Sede federativa.

Con link de acceso especial en www.fatlyf.org, Contacto Revista 147 ofrece en detalle el informe de cada una de las Secretarías que conforman el Secretariado Nacional de la FATLyF y fueron parte del Informe Complementario por Secretarías, ofrecido por el Compañero Guillermo Moser en el plenario.



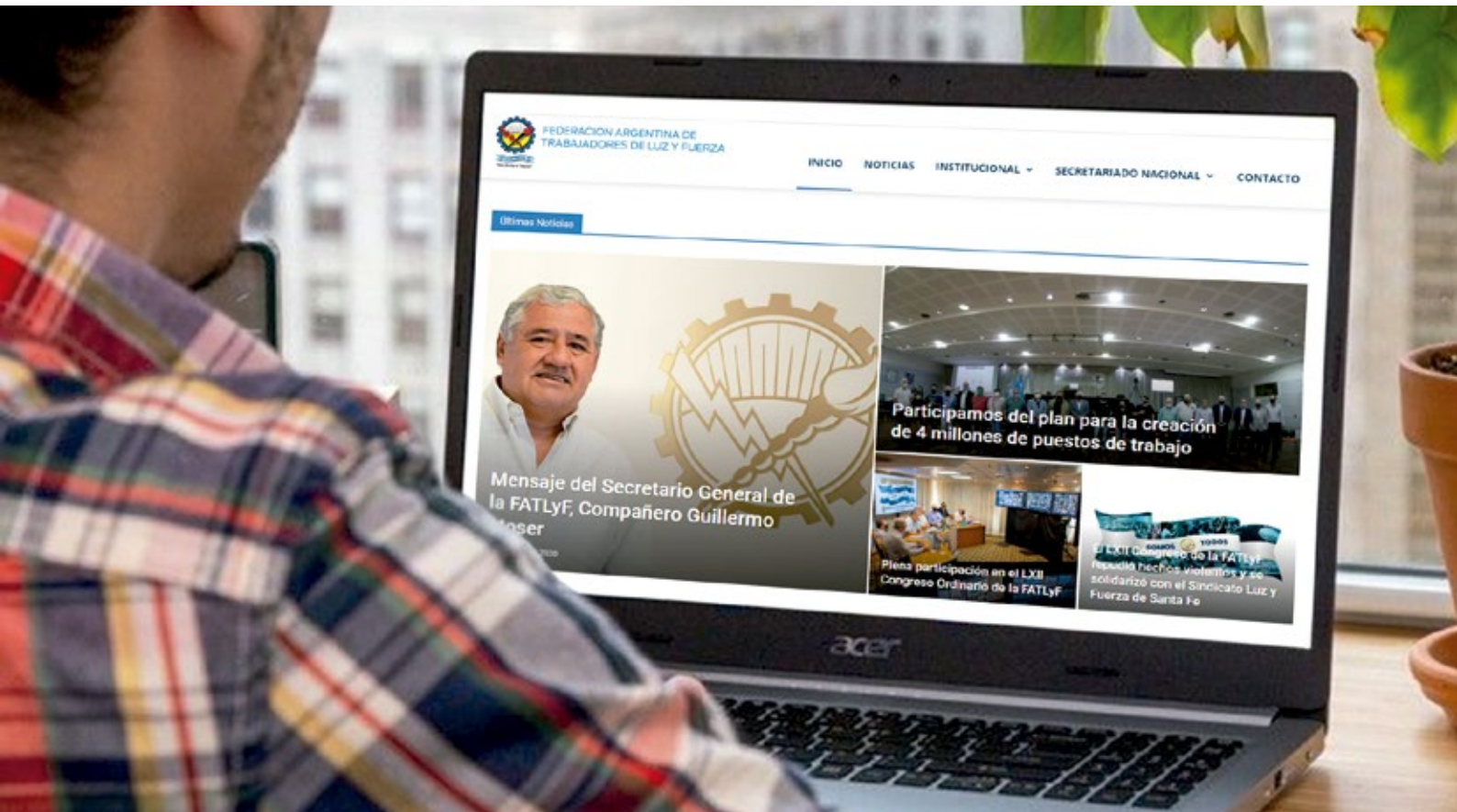
En consonancia con este nuevo tiempo, lanzamos un nuevo soporte de comunicación “Contacto News”. Un boletín digital periódico que compendia los hechos y las noticias más destacadas de nuestra Organización, la actividad del Secretaría-

do Nacional de la FATLyF y las novedades de Luz y Fuerza de todo el país. Con un formato simple y diseño amigable, invita a la lectura ágil y rápida y llega a los destinatarios vía email y Whatsapp, y puede ser replicado en redes sociales.



Desde el minuto 0 de la pandemia, “viralizamos solidaridad” desde nuestros soportes de comunicación. El sitio web fue el vínculo para dar a conocer los mensajes y las disposiciones de las autoridades nacionales con respecto a la pandemia Covid-19, concientizar acerca de los cuidados y la prevención, recoger y compartir vivencias, acciones solidarias que lideradas

por dirigentes y militantes se replicaron en todo el país y, muy especialmente, acompañar y alentar a las y los lucifercistas que en su calidad de trabajadores esenciales “prestaron un servicio de excelencia en todas las circunstancias”, tal lo afirmó nuestro Secretario General, Compañero Guillermo Moser en el LVIIIº Congreso Ordinario el pasado 24 de junio.



Alentando la militancia y el sentido de pertenencia recordamos con ediciones digitales especiales las fechas significativas e hicimos llegar la palabra del Compañero Guillermo Moser en las celebraciones especiales tales como las festividades de Navidad y Año Nuevo, el Día de la Mujer, el Día del Trabajador y Día del Trabajador de la Energía Eléctrica.





Gastón Bonnefón
Capacitación Sindical



Máximo Brizuela
Capacitación Sindical

El sitio www.fatlyf.org se reconfirmó por la cantidad de visitas recibidas a diario y el seguimiento de las publicaciones, como el lu-

gar de encuentro y de información de nuestra Organización en el que confluyen las ediciones gráficas, de audio y video y el acceso a la OSFATLyF, Fundaluz XXI y Turismo Volt's.



Formación en Perspectiva de Género y Desigualdad en el Mundo del Trabajo

Abordar todos los temas vinculados al género y violencia en el corazón de nuestras organizaciones gremiales, nos impone el desafío de ir hacia las estructuras más arraigadas de nuestra formación individual y colectiva; de acciones y palabras cotidianas. Invita a mirar con detenimiento y profundidad los conceptos patriarcales sobre los que funcionó la sociedad hasta nuestros días y en cuyo seno nos hemos formado, y hemos dado vida a las instituciones. Hacerlo es trabajar por la equidad, por la inclusión, por la justicia social.

Es realmente el punto de inicio de una transformación a partir de la cual Compañeras y Compañeros en igualdad de condiciones y de

oportunidades, realizaremos nuestra actividad, accederemos a ámbitos de decisión y co-crearemos los espacios compartidos.

En Luz y Fuerza contamos con cimientos fuertes para esta tarea que, sabemos, será ardua. Esos cimientos son la solidaridad, el respeto, el sentido de hermandad y de unidad que nos identifican. Es una construcción que, tal como quedó evidenciado el pasado miércoles 7 en el primer encuentro, será próspera de la mano de todas y de todos. Luego de la etapa inicial en la que la formación está destinada a integrantes de la estructura federativa, se replicará a lo largo y ancho del país y, una vez más, nuestro Luz y Fuerza será ejemplo en otra iniciativa en



El Secretario General y la Secretaria de Prensa y RR. PP. de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser y María Alejandra Roldán en la primera jornada de la Formación en Perspectiva de Género y Violencia en el Ambito Laboral.

la que trabajamos en nosotros, por nosotros y por la transformación social con responsabilidad y solidaridad.

También es cimiento la trayectoria en capacitación y formación social, laboral y gremial que llevamos adelante con el Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical “Adalberto Wimer” desde hace más de 5 décadas y desde los albores mismos de nuestra Federación cuando los pioneros abrazaron programas de alfabetización. Por entonces fue para aprender a leer y escribir; hoy esta propuesta nos abre a una nueva alfabetización; en perspectiva de género.

La tarea la iniciamos junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y el Programa Igualar, recientemente puesto en marcha por el Gobierno nacional, es precursora en el ámbito gremial y la formación espe-

cíficamente pensada para las organizaciones sindicales. El Convenio Marco con la cartera a cargo de la Ministra Elizabeth Gómez Alcorta, que contemplará estas y otras actividades será rubricado próximamente.





La Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Lic. Paula Cecilia Merchán da la bienvenida a los participantes.

La primera de las tres jornadas en las que está diagramada la Formación en Perspectiva de Género y Desigualdad en el Ambiente Laboral, estuvo encabezada por el Secretario General, la Secretaria y el Subsecretario de Prensa de la FATLyF, Compañeros Guillermo Moser, María Alejandra Roldán y Sergio Vergara. En tanto que en representación del Gobierno nacional lo hicieron la Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Lic. Paula Cecilia Merchán y la titular del Programa “IGUALAR”, Lic. Paula Monteserín.

En su mensaje de apertura el Compañero Guillermo Moser celebró esta iniciativa y la respuesta de más de 50 Compañeras y Compañeros que participaron. Sostuvo: *“Tenemos, como organización, un alto capital; el respeto a la condición humana, el sentido de equidad y la búsqueda de la justicia social,*

también la determinación de formarnos siempre e incorporar temas tan trascendentes como género y violencia”, y agregó: “Erradicar la violencia de cualquier tipo en todos los ámbitos es fundamental. Erradicarla en el ámbito laboral forma parte de nuestras responsabilidades. Por eso el primer paso que dimos fue apoyar la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Lo hicimos, en primera instancia en el mismo recinto en el que fue tratado en la sesión de la OIT y luego, en nuestro país, junto a la CGT y al Congreso nacional.

Sabemos que tiene futuro una sociedad que funcione sobre la base del respeto, la inclusión y la justicia y somos parte de todas las acciones que nos conducen en ese sentido”.

A modo de cierre indicó: *“Estamos comenzando hoy esta formación en perspectiva de género, primero; quienes tenemos la responsabilidad de conducir y hacerlo con el ejemplo. Seguiremos luego extendiéndola al resto de nuestra organización y de la mano de los 41 Sindicatos hermanos. Sabemos que en el ámbito del Movimiento*



La Secretaria y el Subsecretario de Prensa, Compañeros María Alejandra Roldán y Sergio Vergara al cierre de la primera jornada de formación.



Activa participación a la convocatoria de la FATLyF para la formación en perspectiva de género.

“
Trabajar hoy sobre temas de género,
diversidad y violencia es trabajar por los
derechos humanos.
”

Obrero nacional somos de los primeros gremios en tomar la posta y aguardamos que la CGT rubrique el Convenio Marco de Colaboración para esta formación. En esa instancia lo firmaremos nosotros también”.

La formación comenzó de la mano de los integrantes del equipo técnico del Programa “Igualar”, Rocío Ospitaleche y Ramiro Coviello y seguida con interés y activa participación por integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF y permisos gremiales que desempeñan funciones junto a la conducción nacional.

Antes de la despedida hasta el próximo encuentro, la Secretaria de Prensa y RR. PP., María Alejandra Roldán agradeció la recepción a esta propuesta y sostuvo: *“Transitar juntos esta formación reconfirma que “Luz y Fuerza somos todos” y que siempre, en todos los tiempos y a través de la historia lideramos los temas que tienen que ver con la dignidad humana, con la plenitud del ser. Trabajar hoy sobre temas de género, diversidad y violencia es trabajar por los derechos humanos y los estamos haciendo juntos con decisión y determinación”.*

“La hora que hoy vivimos requiere que todos los argentinos sin distinción de banderías, todos solidariamente nos pongamos en la perentoria tarea de la reconstrucción nacional, sin la cual estaremos todos perdidos”.

Juan Domingo Perón

-21 de junio de 1973-



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador

